

El Liberal

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 5
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

LA INTERSOBERANÍA

III

El desarrollo de la personalidad ciudadana, la soberanía, tiene tres estados, tres momentos que la caracterizan. Estado o momento del sentimiento, el de la exteriorización y el de relación o soberanía. El atisbo cívico que padece España ha hecho difícil la especulación histórica necesaria para averiguar cuál es el tipo constitucional que realiza mejor nuestras aspiraciones políticas. Todavía, hasta el 12 del último Abril, no habíamos llegado a poner en claro, de una manera evidente, si eran los principios monárquicos, aristocráticos o democráticos los que nos cuadraban, y si el país pronunciarse en liberal ó en conservador.

España se ha definido contundentemente, y no hay duda de que palpita en ella el sentimiento de su soberanía y que ha logrado arribar felizmente a la etapa de su exteriorización, contra la creencia general, que atribuía a la civitas ignorancia, indiferencia y fanatismo, pero esta liquidación de cuentas de las propias convicciones nacionales sitúan de lleno en el estado o momento de la soberanía: es decir, enfrentados con la lógica intrínseca de la que depende el equilibrio intersoberano, la vida de relación social en su más importante aspecto político.

Ayer, declamamos el ciudadano ha de ser señor de sí mismo; esto es, ha de dominar su conciencia, ha de guiar su instinto. Hoy decimos, que sin un ecuménico y sereno espíritu, que respetuosa y cívicamente gobierne el régimen de intersoberanía, la soberanía se hará imposible y la vida pública una liza eterna de combate. Tan lamentable es la inhibición civil, la creadora del morbo cívico y oligárquico, como el terrorismo civil y las fobias iracundas, siempre en plan de intransigencia, intolerantes en el fondo, que nos impide el que no piense como nosotros. Nuestra psicología creó de «muera el que no piense como nosotros». Nuestra psicología creó de «este cerplismo exclusivista. Cada partido político no sabe ser propenso a este cerplismo exclusivista. Cada partido político no sabe ser propenso a este cerplismo exclusivista.

Por consiguiente, no vale haber conquistado el Poder por la soberanía popular, extendiéndolo desde abajo hasta arriba, merced al patriotismo de la voluntad nacional. Es preciso que esa soberanía sea serlo también, no ya para el mandato supremo, expresado de su nato imperium, sino, normalmente, para sus relaciones de intersoberanía, cuyo «dominus», cuyo sereno señorío radica, por un pacto de mutuo respeto ciudadano, en cada individuo de la agrupación social.

Que orden, que estado de justicia pueda presidir la soberanía de una civitas dispersa, encendida en pasión, furibunda en el interior prejuicio, de cuyo valor absoluto hace axioma irreductible y banderina para levantar guerreras huestes y entablar tremendas batallas?

Pensemos que la plebe no la hace una vana etimología, como tampoco la nobleza patriótica se forma por la autoridad arbitraria de una institución, tiránica en sus tribunos políticos de evolución. La hace la conducta, la introspección mental, la depuración... Es algo temperamental, algo normativo también que excluye al tirano y que acaba por derrocar al tirano. Ahí está el peligro. Porque el peligro es la democracia tergiversada, el tirano que llevamos dentro subdividido en cien mil cabezas; el odio, la intransigencia y el rencor, convertidos en poderes opresores de sí mismo, del pueblo.

Al pueblo importa mucho, pues, velar por esa democracia en que reposa la soberanía del pueblo, y que nada es—como no sea testarudo ridículo—si cada una de las partes componentes no sabe elevarse a la comprensión y a la alteza de las nobles consideraciones sociales.

Un preso gravemente herido : : : : :
Accidente automovilista. —
Dos hermanos heridos : : : : :
Ayer fué avisado el Juzgado de guardia para que se presentara en el Cerebral, donde había un preso gravemente herido en la enfermería.

Se llama el herido Juan Romero Delgado, de veintiséis años, que vive en Sevilla en la calle Torneo, 139. Es un preso gubernativo que cumplía quincena.

Sufre la fractura completa de todos los huesos de la nariz y su estado es muy grave.
Lo ocurrido fué lo siguiente: Juan boxeaba con otro preso llamado Isidoro González Garrido, de veintiseis años, vecino de Moguer, en el encuentro los demás reclusos.

En uno de los asaltos, Isidoro derribó de un golpe en la nariz a su rival. Le restañaron la sangre y no le dieron importancia, á lo ocurrido; pero á los pocos momentos se agravó, teniendo que ingresar en la enfermería.

El herido declaró, con gran tristeza, diciendo que no había tenido con su rival de mala forma, sino que había sido una incidencia del partido.

Isidoro también declaró en la misma forma, así como varios reclusos.
Hurto de 400 pesetas.
En un tranvía de la Europa le hurtaron un sobre que contenía 400 pesetas á Francisco Alvarez Castro, de veintiseis años.

Llevaba el sobre en el bolsillo de atrás del pantalón.
Se lo arrebató un joven que se arrojó del tranvía en marcha, huyendo hacia la calle Gerona, donde se perdió de vista.
Un niño grave : : : : :
Francisco Genil Durán, de dieciocho meses, ingresó en el Hospital, procedente de La Albagá, con quemaduras graves, que se las causó al salir sosa cáustica.

Un obrero gravísimo : : : : :
En la Avenida de Miraflores trabajaba en una azotea el obrero Antonio Portillo Sánchez, de veintidós años, vecino de la calle Escoberos número 4.
Seguramente perdería el equilibrio, y para no caer á la calle, se agarró á un cable de alta tensión, sufriendo quemaduras de tercer grado en ambas manos.
Las quemaduras, son tan intensas, que han destruido los tendones.
Sufre también quemaduras en el cuello y conoció visceral al caer de la azotea á la calle.
Dos caídas : : : : :
En el Hospital fué asistido Antonio Castro Montes, de veintidós años, vecino de calle Palomas, 27 que sufre la fractura del brazo izquierdo, á consecuencia de la caída de una bicicleta.

También fué asistido Rafael Durán Jiménez, de veintidós años, que en La Rinconada se fracturó la pierna izquierda.

La minoría monárquica del Ayuntamiento

Nota de un grupo de concejales es

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«Los señores concejales que firmamos el siguiente documento nos lo remiten para su inserción, á fin de que la opinión pública conozca la posición de cada cual.

Mientras no existan aquellas elementales garantías para que los derechos y los deberes de todos los ciudadanos sean una realidad efectiva estimamos que no podemos, por ahora, seguir ejerciendo los cargos de concejales que la voluntad de nuestros electores nos ha confiado.

Cuando se supone que sólo la presencia de los monárquicos es una provocación, y no lo es la actitud resuelta, de palabra y obra, de otros elementos que, sin ambages, quieren derribar las nacientes instituciones. ¿que no se reputaría el ejercicio indeclinable de protestar de hechos vandálicos de todos conocidos? Sin ella, sin la protesta, no estimamos tener la libertad necesaria para seguir actuando en el Ayuntamiento: porque entrar mediatizados, bajo una coacción insoportable, lo rechazan con todas sus energías nuestros espíritus.

Queremos hacer constar de un modo terminante, y comprobable en todo momento, que no hemos sido, ni somos ni seremos facciosos, y no queremos que, caprichosamente, se pueda decir que constituimos un obstáculo para que las actuales instituciones se consoliden por los cauces legales, porque tenemos idea clara de nuestras responsabilidades y no queremos que se juegue con un equívoco, y que ese equívoco seamos nosotros.

Esperamos que un día exista en España una Constitución que garantice nuestra libertad, y entonces, apoyados en ese derecho, ejercitaremos los nuestros.

José Mensaque, Manuel Bernudo, José Jiménez Gómez, Juan Parias, Tomás García, José Madrigal, Juan C. Bol y M. Becas.

Un escrito del señor Bol

En el Cabildo del viernes último se hizo la afirmación por el señor Carretero de que si no acudíamos en reuniones venideras los concejales monárquicos se tomase el acuerdo de ver con gusto nuestra abstención, declarándonos indeseables.

Nadie, ni siquiera el señor alcalde, protestó de semejante injusticia y descoratesa; pero aún con ese silencio sospechoso, yo no quiero atribuir á todos los señores concejales esa intención, y por lo que á mí personalmente me afecta, tengo que decir que si soy para el señor Carretero indeseable ello es para mí un honor, porque cada hombre lo estimamos de diferente manera.

Yo, cuando lo estime oportuno, pienso reintegrarme al ejercicio de mi cargo, ganado limpiamente y con los votos de un sector de opinión sevillana, tal vez de mayor amplitud de aquel que llevó al señor Carretero al Ayuntamiento. Sería curioso hacer con esto un plebiscito, y lo sería también que el señor Carretero determinase mis máculas ó mis taras ante la opinión general de Sevilla, para saber en qué funda mi indeseabilidad.

Como digo, pienso reintegrarme un día al ejercicio de mi cargo, importándome una liga la opinión del señor Carretero y de todos los señores que en el mundo han sido, siempre y cuando tenga el asenso de los que me votaron, pues precisamente para ello lo hicieron, y no para que fuese grato á determinado campo político.

Y no puede ser fundado mi retiro en eso de las faltas ó respeto personal, pues para mantener el mio no necesito las leyes y las autoridades y los cambios y mudanzas políticas; me basto yo solo, sin menester tutelaje, que mi decoro no admita. Aunque debe hacerse notar, como un síntoma, que hasta ahora todos los concejales de los más extremados radicalismos, han convivido en el Ayuntamiento con el respeto, y muchas veces el afecto de todos, y ejemplos recientísimos podía citar. Por tanto, la actitud actual sólo puede fundarse en un sectarismo troglodita ó porque estorbe mi presencia, cosa que no creo.

Mientras tanto esperemos el tiempo, que es maestro en enseñanzas, y él, sólo él, sin esfuerzos de nadie, descubre las verdades, por muy tapadas que al parecer se encuentran, y al futuro puedo añadir yo el pasado de una fuerza tal que nadie puede destruir.

Y rompo el silencio, porque estamos en una época de escasa espiritualidad, y es posible que no fuese apreciado el mio en todo su valor, y no quiero que el vulgo diga: «se lo tragó».

Juan C. Bol.

Otro del señor Beca Mateos

No me ha dolido. A mis compañeros de Corporación, tampoco. Para hacernos daño, hubiese necesitado tener otro origen. De donde viene, apenas nos ha producido un cosquilleo que nos hace sonreír.

Tachar de «indeseables» no es patrimonio de una opinión particular. Ese calificativo injurioso sólo puede dárlo la conciencia pública y á ella me someto para que me juzgue al mismo tiempo que al agresor. Pero, por Dios, que no nos unan ni para hacer el enjuiciamiento!

Confieso la vanidad que me produce el ser llamado «indeseables» por el señor Carretero. Ello patentiza, ante la opinión pública, la distancia que nos separa.

M. Becas Mateos.

El entierro del cadáver de la viuda de don Nicolás Salmerón

Al acto asistieron el Presidente del Gobierno, todos los ministros que se encuentran en Madrid y el Ayuntamiento bajo mazas

Madrid 18.—Durante todo el día de ayer numerosas personas acudieron á la casa de la viuda de don Nicolás Salmerón para testificar el pésame á la familia.

La cámara mortuoria había sido instalada en una sala de la casa, en la que se colocó un túmulo de escasa altura y sobre él el feretro que encerraba el cadáver de la anciana señora. El feretro era de caoba con aplicaciones de plata.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy comenzaron á acudir numerosas personas, y á pesar de la voluntad de los familiares de no recibir coronas, se recibieron algunas, entre ellas una de don Jacquin Aznar, otra del Ayuntamiento republicano de Leganés y otra del diario «La Libertad», las cuales fueron colocadas en una carroza automóvil.

Poco antes de las diez de la mañana comenzaron á prestar servicio en la calle donde está enclavado el domicilio de la familia del señor Salmerón parejas de los Cuerpos de vigilancia y Seguridad y una guardia de soldados de Infantería, al mando de un teniente coronel.

Un cuarto de hora antes llegaron á la casa mortuoria los ministros de Fomento, Guerra y el Presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora. También llegaron después los señores Casares Quiroga, Prieto, Marcelino Domingo, don Fernando de los Ríos y el señor Largo Caballero. Los restantes ministros no acudieron por no encontrarse en Madrid.

También concurrió el Ayuntamiento en pleno bajo mazas y la banda de música municipal. Poco después de las diez de la mañana fué sacado el feretro á hombros de sus familiares y depositado sobre una carroza automóvil. Aquél iba envuelto en la bandera de la fraternidad.

En la carroza se colocaron muchas flores. Inmediatamente se puso en marcha la comitiva. Iba primero la guardia municipal, en traje de gala, luego inspectores de dicho Cuerpo, una carroza de coronas y la carroza fúnebre, á la que daban escolta guardias urbanos y de Seguridad.

En la primera presidencia figuraban los miembros del Gobierno provisional de la República y los señores Salmerón (don José y don Nicolás). En la segunda presidencia iba el Ayuntamiento, Capitán general de Madrid, gobernador militar y director general de Seguridad.

La concurrencia era numerosísima. A las once y treinta y cinco llegó la comitiva á la plaza de Manuel Becerra, y el Gobierno, acompañado de los familiares, precedió á despedir el duelo.

El señor Alcalá Zamora, con los demás ministros, se trasladó al Cementerio civil, donde se dió sepultura al cadáver de la viuda de Salmerón.

Después, y en medio de profundo silencio, el Jefe del Gobierno, visiblemente emocionado, dedicó un fervoroso recuerdo á la figura de Salmerón, elogiando cumplidamente las virtudes que encarnaban en su esposa.

Dijo que hablaba por expreso deseo de sus compañeros de Gabinete, haciendo resaltar que el Gobierno había rendido este homenaje sincero á la esposa del gran hombre.

Manifestó que Salmerón había luchado con grandes adversidades para conseguir el fin que perseguía, dejando sembrado el fruto, que hoy recogemos nosotros.

Al salir del Cementerio, el público aplaudió entusiastamente al Jefe del Gobierno provisional.

Fallecimiento de la esposa del general Cabanellas
En Madrid, donde residía, ha fallecido víctima de penosa enfermedad, que venía padeciendo hace tiempo, la virtuosa dama doña Felisa Torres, esposa del capitán general de esta región, don Miguel Cabanellas.

La triste noticia ha causado entre los numerosísimos amigos del señor Cabanellas hondo pesar, pues la finada, esposa, ejemplo y madre amantísima, gozaba de gran estimación y sinceros afectos.

EL LIBERAL en su sentido pénsame á los que hoy reciben el señor Cabanellas y sus hijos por esta desgracia irreparable, para sobrelevar la cual hallarán lenitivo en las reiteradas manifestaciones con que todas las clases sociales se hacen solidarias en el mismo dolor.

Con este tristísimo motivo el capitán general, señor Cabanellas, marchó ayer en avión á Madrid, propiándose regresar hoy mismo, á fin de que el cadáver recibiera cristiana sepultura.

En Capitanía general, así por la entrada á las oficinas como por la puerta de acceso á la residencia particular, se han colocado pliegos de firmas, que son cubiertos rápidamente.

Disponiendo que las inspecciones regionales del Cuerpo de ingenieros de montes sean desempeñadas por inspectores generales.

Declarando que los preceptos del Código Civil referente á mayoría y minoría de edad, en cuanto á la prestancia legal de alimentos, tendrán carácter general para todo lo que se refiera al régimen de protección de la infancia.

Fijando el plazo de dos meses para el cambio de emblemas y denominaciones de marcas.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—La «Gaceta» publica una disposición autorizando á los viajeros que salgan de España para que puedan llevar cinco mil pesetas. También dice que á los que habiendo salido nuevamente para el extranjero llevando la cantidad de tres mil pesetas, no se les podrán expedir durante los tres primeros meses que se encuentran ausentes más que trescientas pesetas al mes.

Disponiendo que las inspecciones regionales del Cuerpo de ingenieros de montes sean desempeñadas por inspectores generales.

Declarando que los preceptos del Código Civil referente á mayoría y minoría de edad, en cuanto á la prestancia legal de alimentos, tendrán carácter general para todo lo que se refiera al régimen de protección de la infancia.

Fijando el plazo de dos meses para el cambio de emblemas y denominaciones de marcas.

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden concediendo la pensión de San Hermenegildo al general de división don Emilio Mola.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de los ocho Clubs clasificados para jugar los cuartos de finales del campeonato de España, habiendo arrojado el siguiente resultado:
Betis-Madrid.
Irún-Athletic.
Arenas-Valencia.
Logroño, vencedor Sevilla-Castellón.

Madrid 18.—En la Federación Nacional

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

17 Y 18 DE MAYO DE 1936

En Madrid se celebró una corrida de toros de las llamadas de época. Se lidiaron ocho toros de don Felipe de Pabro Romero, que fueron magníficos. El primer toro, que mató Antonio Montes, decía los telegramas que publicábamos, recordó al famoso «Jaquetón», por su tipo, nobleza y bravura. Dignamente se verá otra corrida igual. Los espadas quedaron matando por este orden: Montes, Machaquito, Fuentes y Bombita. Floreando Bombita y Montes.

El Ayuntamiento de Sevilla eligió secretario, cubriendo la vacante que había dejado el fallecimiento de don Manuel Sánchez Fijuan, a don Miguel Bravo Ferrer. Del nuevo secretario—que aún continúa siéndolo—decíamos lo siguiente: «El señor Bravo Ferrer ingresó como empleado en el Ayuntamiento, hace más de diez y ocho años. Hijo de un notable abogado de Sevilla, que en vida desempeñó importantes cargos, emprendió los estudios de la abogacía siendo aún muy joven, terminando su carrera con notable aprovechamiento. Se halla incorporado al ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y en él merece la consideración y simpatías de todos sus compañeros. El doctor Bravo Ferrer ha desempeñado en el Ayuntamiento las Comisiones de Asuntos jurídicos, ilustrándola con sus vastos informes, y la de Instrucción pública, personal y otras, en todas las cuales mereció plácemes de sus superiores. El nombramiento de nuestro estimado amigo ha sido, en general, muy bien acogido.»

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Vd. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

EL PROBLEMA DEL AGUA

Señor Director de EL LIBERAL.—Sevilla. Muy distinguido señor nuestro: Le quedamos muy agradecidos si tuviera la bondad de dar cabida en las columnas hospitalarias siempre de su diario al escrito que hemos dirigido al excelentísimo señor Gobernador, en suplica de justicia por la falta de agua, ante el temor de que de continuar ésta, pueda surgir un grave conflicto en esta zona de Sevilla, acreedora, como todas ellas, a que se le atienda en un problema de tan vital importancia.

Agradeciéndole algún comentario con la habitual inspiración de su periódico, nos suscribimos atentos y servidos, Q. E. S. M., Julio de la Mata, Francisco Rodríguez y José Reyes.

Sevilla 18 de Mayo de 1931. Excelentísimo señor Gobernador civil de esta ciudad.

Excmo. señor: Acudimos a V. E. con el mayor respeto para exponerle que más de un centenar de vecinos de la calle de Luis Montoto, que habitan la casa número 20, propiedad de los herederos de la señora viuda de Maestro Amado, cuya testamentaria administra don Torcuato Luca de Tena, sufren una escasez de agua en sus hogares, que no es tolerable ya en ningún pueblo culto y civilizado.

En diferentes ocasiones hemos interesado de la propiedad la instalación del servicio superior de agua filtrada, sin que hasta la fecha hayamos sido complacidos por la referida propiedad.

Habiendo llegado hasta nosotros su alto espíritu de justicia, ya acreditado en sus actos de gobierno, abrigamos fundadamente la esperanza de que, al conocer la situación de numerosos vecinos, que en exodo constante tienen que buscar tan preciado líquido, dispondrá V. E. sea requerida urgentemente la propiedad para que dote a la finca del servicio de agua de que carece, por ser de suprema justicia.

Desearíamos que termine para

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo.

NO EQUIVOCARSE La casa donde se compran todos los tejidos más baratos es en los Almacenes LA PAZ Vean sus escaparates.—Puente y Pelón 1 esquina a Encarnación

A MADRID Y BARCELONA EN 12 Y 24 HORAS Mercancías y encargos a domicilio FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390

LA LIGA INTERMINABLE PLUS-ULTRA con cintas como de recambio

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén hipotecadas. — Interés el 5,75 por 100 anual, pagado por semestres vencidos. — El Banco acepta en cualquier fecha el reembolso total o parcial del préstamo. Agente: Sebastián G. Estrella - Sierras, 17, principal. - Sevilla

El capitán del Betis entregaba al del equipo visitante, antes de comenzar el partido, un hermoso ramo de flores, y los espectadores subrayaban la significación del momento con un aplauso tan caloroso como prolongado. El Badalona F. C. jugaba ayer su partido de presentación en Sevilla.

El público quedó algo sorprendido cuando los catalanes saltaron al campo. Todos esperábamos once muchachos jóvenes, de empuje y lista poco identificados con las «profundidades» del fútbol, como corresponde a un equipo que por primera vez va a enfrentarse en el terreno de la copa de España con campeones y subcampeones.

Pero el Badalona, todavía en erupción, daba la impresión de equipo viejo y algunos de sus jugadores lucían sus quinquas prematuras «deslucidas crancas». Todas estas observaciones de primera hora valoran cierta inquietud a la acción capricante.

La el balón en movimiento, la sensación fue completa. El Badalona se desenvolvía lentamente y sus delanteros, aunque llegaban a la puerta local, carecían del nervio necesario para inquietarla. Sin duda alguna, los catalanes pretendían defender la mínima ventaja conseguida allí en su campo. Para ello hicieron a última hora un verdadero derroche de recursos, de los que el arbitro fue la primera víctima, sin que de nada le valiese el Montero su larga experiencia en casos de esta índole.

La presentación del Badalona no dejó, pues, de causar sorpresa a la acción sevillana. siempre esta injusticia secular de la falta de agua, y a la espera de las acertadas disposiciones de V. E., nos complacemos en ofrecerle nuestro saludo y respeto. —Juan González, Julio de la Mata, José Fernández, J. Rodríguez, Mercedes Reyes, Rocio Guerra, Isabel Fernández, Matilde Moreno, José Reyes, Ana Cañón, Mariano Jiménez, Dolores Palacios, Tanesa Oliva, Enrique Govira, Margarita Fernández, Matilde Adame, Mercedes Camero, Rosario Duarte. (Siguen numerosas firmas.)

Sombrerería Maquedano Lujosos y Elegantes Sombreros de PAJA, desde CINCO a DIEZ pesetas. SIERPES, 44

Un ruego al señor Alcalde En nombre de varios vecinos que habitamos en la barriada de la Barzola, vemos con bastante placer, que dicha barriada fuese rotulada con el nombre de Avenida General Cabanellas, por no existir nombre alguno en la mencionada barriada.

Dándole las gracias anticipadas, por insertar este ruego, en su digno periódico, queda de usted su atento y seguro servidor Q. E. S. M. E. Rafael García.

La labor de República El pueblo confía en que resuelva pronto y radicalmente el problema de las subsistencias. No dudamos de su buena fe y de sus energías. Mientras tanto, sólo EL OCHO—el famoso restaurant económico de la plaza del Pozo Santo—atiende con sus precios a la resolución del problema.

BLENNORRAGIAS (Purgaciones) recientes, crónicas, Estreñidos, Prostatitis, Orquitis, curanse rápidamente, por sí solo, con inyección Zezas (uretral) y «Comprimidos Uretrales Zezas» (uso interno). Pesetas 5'15 y 5'15. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantes, 7. MADRID. Venta en Sevilla: Farmacias El Globo, Campana y principales.

En el Patronato Obrero El Betis Balompié eliminó del campeonato de España al Badalona F. C., venciénole por dos tantos a cero

PRESENTACION

El capitán del Betis entregaba al del equipo visitante, antes de comenzar el partido, un hermoso ramo de flores, y los espectadores subrayaban la significación del momento con un aplauso tan caloroso como prolongado. El Badalona F. C. jugaba ayer su partido de presentación en Sevilla.

El público quedó algo sorprendido cuando los catalanes saltaron al campo. Todos esperábamos once muchachos jóvenes, de empuje y lista poco identificados con las «profundidades» del fútbol, como corresponde a un equipo que por primera vez va a enfrentarse en el terreno de la copa de España con campeones y subcampeones.

Pero el Badalona, todavía en erupción, daba la impresión de equipo viejo y algunos de sus jugadores lucían sus quinquas prematuras «deslucidas crancas». Todas estas observaciones de primera hora valoran cierta inquietud a la acción capricante.

La el balón en movimiento, la sensación fue completa. El Badalona se desenvolvía lentamente y sus delanteros, aunque llegaban a la puerta local, carecían del nervio necesario para inquietarla. Sin duda alguna, los catalanes pretendían defender la mínima ventaja conseguida allí en su campo. Para ello hicieron a última hora un verdadero derroche de recursos, de los que el arbitro fue la primera víctima, sin que de nada le valiese el Montero su larga experiencia en casos de esta índole.

LA TRACA FINAL

El Betis reservó ayer para los últimos momentos el golpe decisivo. Comenzó jugando con desacierto, muchos en los delanteros, menos en los medios. Así llegó la hora del descanso, sin que en las mallas catalanas hubiese entrado el balón una sola vez.

Podría en el segundo tiempo haberse producido el desenlace en la ofensiva betic, desarticulada por el centro y sin eficacia en las alas. Los esfuerzos de los medios no eran suficientes para dar efectividad al ataque.

Pero llegó un momento en que la zaga forastera, agotada por el esfuerzo realizado, se veía impotente para alejar de su sector el peligro constantemente creado por la presión de los medios sevillanos, y entonces fue cuando comenzaron a registrarse unos tiros aislados, pero persistentes, de Enrique y Adolfo.

Varios fueron devueltos por el larguero, otros no se convirtieron en goles debido a la fortuna con que se cubría Casanovas. El juego limpio no bastaba a los defensas del Badalona para conservar la integridad de su marco, y comenzaron los excesos, muchos de ellos en el área de castigo. El árbitro, queriendo evitar la imposición de sanciones graves, fue permitiendo estas extralimitaciones, que cada vez se hicieron más frecuentes, provocando las protestas del público, que veía aproximarse un final desagradable.

Faltaban quince minutos para terminar el partido cuando el Betis consiguió su primer tanto. Un saque de esquina, ejecutado por Altuna, produjo una cabeceada ante Casanovas, que terminó con la entrada del balón en la red.

Los jugadores del Badalona no se resignaban a que el Betis se apuntase el tanto, y protestaron en forma airada ante el árbitro, quien, lejos de imponer su autoridad, se dejó rodear por los catalanes, teniendo que ser protegido por los jugadores blanquiverdes, hasta que llegó la fuerza pública para restablecer el orden.

Por fin, el Betis consiguió el segundo tanto, que aseguraba su intervención en los cuartos de final. Peral aprovechó una ocasión para tirar fuerte, batiendo a Casanovas. El entusiasmo que produjo la jugada fue indescriptible; Montero pitó al final del encuentro.

El Betis, en conjunto, hizo un partido poco completo. Recayó el peso de la lucha sobre los medios alas y la defensa, quienes con su labor tenaz y acertada evitaron a su equipo un resultado contrario. Soladrero comenzó fallando; pero en la mediación del segundo tiempo fue afirmándose en su puesto, hasta conseguir un rendimiento homogéneo en toda la línea, que fue la determinante del aplastante dominio de última hora, que dio la victoria a los sevillanos.

La delantera resultó inofensiva por completo. Carreño no condujo la línea con el acierto necesario, por lo que el juego estuvo mal repartido y poco aprovechado. Sanz derrochó precaución y falló en el segundo tiempo un tanto de manera inverosímil. Altuna al mismo nivel del otro extremo. El mejor de la línea fue Enrique, siguiéndole en méritos Adolfo.

Jesús paró con seguridad los escasos balones que recibió. De medios y defensas, el más práctico fue Adolfo. El Badalona tuvo en Casanovas el puntal más firme del equipo. Ayudado por la fortuna, evitó en el segundo tiempo buen número de tantos. Káiser y la defensa fue lo más saliente del cuadro, destacándose también Font; y Forgas y Redó en la delantera.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE

El Badalona alineó a Casanovas, Borrás, Rafa, Káiser, Font, Mená, Millán, Redó, Forgas, Garriga y Segura.

El Betis a Jesús, Aranda, Jesuñe, Peral, Soladrero, Adolfo, Altuna, Adolfo, Carreño, Enrique y Sanz.

Montero hizo un arbitraje de los más desdichados que recordamos en el fútbol madrileño. Fué extraordinariamente débil y tuvo buena parte de culpa en los incidentes desarrollados en las postrimerias del partido.

ORETO

Campeonato de tercera categoría En el campo de la Gimnástica de Triana se jugaron los partidos correspondientes al campeonato de tercera categoría, enfrentándose la Agrupación Recreativa de Triana y el Primitivo Amistad, cuyo partido lo ganaron los primeros por dos a cero.

Una fiesta muy desanimada Ambiente desagradable. Desanimación general y mala entrada. Tres aspectos nada halagüeños relacionados con el espectáculo novilleril celebrado en la tarde de ayer en la plaza de Sevilla. Y este desanimado ambiente y esta marcada desanimación se están reflejando aquí y allá por determinadas razones fáciles de comprender. Se esperaba, y esperaba una buena entrada y aconecido todo lo contrario. Ni siquiera parte del abono. En vista de todo ello nos ocuparemos de la mayor brevedad posible de la desanimada fiesta.

La novillada del marqués de Guadalest, chico—prosiguen mandando las circunstancias—y manso por añadidura; pero inocentona, modesta y humilde. El quinto bicho llevó fuerza. Ha estrenado esta ganadería lo tocante a lo que ordena el nuevo reglamento para sustituir a la pasajería caperiza. Los más mansos, quinto y sexto. Los más torables tercero y cuarto. Dieron los pequeños animales el peso siguiente: Primero, 237 kilos; segundo, 223; tercero, 213; cuarto, 246; quinto, 241, y sexto, 237.

En el que abrió plaza se arrojó al ruedo un torpe espontáneo, y por un visible torpezó sufrió dos serios traumatismos del bruto, y como final a la Jefa, y de esta dependencia al viejo edificio del Pópulo si antes no ha efectuado la multa correspondiente.

Capiller iba muy bien vestido. El vecino diestro estuvo desafortunado en su primer, tanto torando de capa como al muletearlo, mostrándose en el trasteo deslucido, movido y sin aguante. Le despatchó de media estocada atravesada, una pasada por extraño del bicho; un pinchazo con desarme; media, cayéndose el diestro a la salida, con leve empujón del bruto; otra media delantera y un descabello.

Con voluntad y buenos deseos mulleteó al cuarto, sacando algunos pasas, las cuales no aparecieron, de una parte porque el diestro no lo practicó, y de otra porque sus ojos, sobre todo el sexto, no se preparaban. No obstante, mantengo firmemente que es un gran muleteo. Y sigue la desanimación y continúa la gente retrayéndose, hasta el punto de que ya a olvidarse dónde se encuentra la plaza del Barquillo.

Maravillas tuvo momentos de estar

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 16 de Mayo de 1931: Arbitrios ordinarios, 16.512,15 pesetas; arbitrios indirectos: carnes, 5.345,87; vinos, 3.408,27; gasolina, 107,90; arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 10.787,45. Total, pesetas 36.144,44.

Los propietarios de las casas Sagasta, 6, y Santas Patronas, 47, han solicitado del Ayuntamiento licencias para realizar obras en las mismas.

La Comisión inspectora de Aguas En el Ayuntamiento se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión inspectora de Aguas, adoptando los siguientes acuerdos:

Requerir a la Compañía Abastecedora para que ponga en vigor el régimen de distribución de aguas, formado por los técnicos municipales; proponer la prohibición del sistema de caño libre, por no suministrar la Empresa el agua durante las veinticuatro horas del día, prohibiéndose igualmente en el sistema de contador la imposición de un consumo mínimo; requerir asimismo a la Compañía para que proceda a la adquisición de nuevos manómetros para aumentar la dotación de aguas de Sevilla, que se lleve a efecto un aforo y análisis de las aguas existentes en Tomares, para determinar si deben agregarse al abastecimiento de la ciudad, surtiendo el barrio de Triana; que se adquiera un nuevo contador para instalarlo a la entrada de la red general de distribución, y que se verifique el que actualmente está instalado en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Con tales medidas, juntamente con las de instalación del servicio de aguas filtradas en todas las fincas, se da a aumentar el suministro de aguas potables con la dotación del Alcazar y demás que estudia la Comisión para ponerlas seguidamente en vigor, estima que se mitigará el problema del abastecimiento, agudizado en los meses de verano, y se llegará a una mejor distribución, base principal para solucionar aquél.

Las cantidades recibidas por el alcalde para socorro a obreros parados Después de tomar posesión de la Alcaldía el actual presidente del Ayuntamiento de Sevilla, señor Fernández y Gaxiola de la Villa, se han recibido con destino a socorros para los obreros sin trabajo, las siguientes cantidades: Del Círculo de Labradores, 3.000 pesetas; de don Esteban González, 500; del Colegio de Agentes Comerciales, 250; del director de EL LIBERAL, 51; una señora anónima, 100; los operarios de la Casa Girón, 177,80, y de la Sociedad de Tiro de Pichón, 988.

El total de la suma recibida, ya asciende a 5.066,80 pesetas, ha sido empleada en raciones de comida y pan, suministradas por las Cocinas económicas desde el día 29 de Abril hasta el 11 de Mayo, según la relación siguiente: Cocina de la calle Levías, 5.648 raciones; cocina del Pumarejo, 5.651, y cocina de Triana, 5.669.

La totalidad de las raciones suministradas por las tres Cocinas se eleva a 16.967, que al precio convenido de 0,30 peseta la ración, importan 5.090,10 pesetas. Como lo recaudado sólo ascendía a 5.066,80 pesetas, resultó un déficit de 23,30 pesetas, que las superiores de las Cocinas han suplido gustosísimas.

Los comprobantes todos de la anterior liquidación obran en poder del Ayuntamiento.

Sobre los sucesos de Cádiz

UNAS PROTESTAS El partido comunista de Cádiz nos envía una nota sobre los sucesos allí desarrollados, inspirada en análogos términos que la ya publicada de los comunistas sevillanos. Los anarco-sindicalistas de la ciudad capital nos envían también otra nota de protesta, por malos tratos, en la Comisaría gaditana.

GENIC

Es la compresa ideal para señoras. No le olvida. Pida siempre GENIC... Reúne todas las cualidades de sus similares, más una. SU PRECIO. Estuche de diez compresas, 2,40 pesetas.

BAZAR LA ESTRELLA ROJA

Hijos de Domingo Queraltó Pi y Margall, 9 (antes Cerrajería)

CEMENTOS BLANCOS GRIFFI AGENTE DEPOSITARIO PARA ANDALUCIA FELIX BAZO NAJERA

URODONAL indispensable al reumático se expende en frascos de triple cubita para una cura completa

NO MAS OAJAS Cabellera Espinar Venta. Droguerías y perfumerías. Depósito exclusivo José Hernández, Encarnación, 11

FABRICA DE TOLDOS "LA REPOSICION" JUAN DE AVILA, 2 SEVILLA TELEFONO 24.504 Presupuestos gratis de Toldos y Marquesinas de establecimientos, balcones y patios FACILIDADES DE PAGO - CASA CENTRAL EN MADRID

La quinta corrida de novillos de la temporada

Ganado del marqués de Guadalest, para Capiller, Maravillas y Liceaga

Una fiesta muy desanimada

Ambiente desagradable. Desanimación general y mala entrada. Tres aspectos nada halagüeños relacionados con el espectáculo novilleril celebrado en la tarde de ayer en la plaza de Sevilla. Y este desanimado ambiente y esta marcada desanimación se están reflejando aquí y allá por determinadas razones fáciles de comprender. Se esperaba, y esperaba una buena entrada y aconecido todo lo contrario. Ni siquiera parte del abono. En vista de todo ello nos ocuparemos de la mayor brevedad posible de la desanimada fiesta.

La novillada del marqués de Guadalest, chico—prosiguen mandando las circunstancias—y manso por añadidura; pero inocentona, modesta y humilde. El quinto bicho llevó fuerza. Ha estrenado esta ganadería lo tocante a lo que ordena el nuevo reglamento para sustituir a la pasajería caperiza. Los más mansos, quinto y sexto. Los más torables tercero y cuarto. Dieron los pequeños animales el peso siguiente: Primero, 237 kilos; segundo, 223; tercero, 213; cuarto, 246; quinto, 241, y sexto, 237.

En el que abrió plaza se arrojó al ruedo un torpe espontáneo, y por un visible torpezó sufrió dos serios traumatismos del bruto, y como final a la Jefa, y de esta dependencia al viejo edificio del Pópulo si antes no ha efectuado la multa correspondiente.

Capiller iba muy bien vestido. El vecino diestro estuvo desafortunado en su primer, tanto torando de capa como al muletearlo, mostrándose en el trasteo deslucido, movido y sin aguante. Le despatchó de media estocada atravesada, una pasada por extraño del bicho; un pinchazo con desarme; media, cayéndose el diestro a la salida, con leve empujón del bruto; otra media delantera y un descabello.

Con voluntad y buenos deseos mulleteó al cuarto, sacando algunos pasas, las cuales no aparecieron, de una parte porque el diestro no lo practicó, y de otra porque sus ojos, sobre todo el sexto, no se preparaban. No obstante, mantengo firmemente que es un gran muleteo. Y sigue la desanimación y continúa la gente retrayéndose, hasta el punto de que ya a olvidarse dónde se encuentra la plaza del Barquillo.

Maravillas tuvo momentos de estar

La sexta de abono en Madrid

La corrida celebrada ayer ha sido catastrófica, por culpa de los toreros y por culpa del ganadero; y no degeneró en conflicto de orden público seguramente porque todos los que estábamos en la plaza no presenciábamos la corrida, no; recordábamos la faena cumbre, la que consagra a un torero como consagró ayer a un diestro sevillano.

La Empresa está un poco desquiciada; se deja influir de recomendaciones y olvida los sagrados derechos del público. En lugar de Fortuna, que se puso enfermo, nos colocan en el cartel a Armillita mayor. «Es que la Empresa no tiene otros toreros que estima y quiere el público? Hay muchos, y entre todos ellos ahí está Antonio Posada, que, después de Bienvenida, es el único que ha conquistado ovaciones grandes y ha sido también alzado en hombros y aclamado por el público. Y si no, ahí están las preguntas que desde los tendidos se hacían a la Empresa: «¿Por qué no ha torado Posada? ¿Lo oyeron ustedes, señores empresarios? Pues que cunda de ejemplo, y no olviden las reclamaciones y sirvan los intereses del que paga.»

Los toros que envió ayer el señor Angoso, todos ellos fueron mansos y tres condenados a fuego. No hubo un verdadero conflicto de orden público porque Dios no quiso. El cuarto fue devuelto al corral después de banderilleado y cuando el presidente comprendió que el espectáculo tomaba caracteres verdaderamente trágicos.

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

lucido, torero y apretado con el capote, destacándose en algunos lanceos y el recorte final al segundo, poniendo en otras ocasiones buena voluntad. En la primera parte del trasteo al segundo hubo poca o ninguna eficacia, empujándose después, obligando mucho al bicho, cerca y eficazmente, sacando algunos buenos mulleteos. A torito humillado dejó un pinchazo y después media muy baja, y como final una estocada corta, también en los bajos. (Palmas hospitalarias.) Muy manso y muy huído encontró al quinto. El muchacho estuvo con deseos y eficaz, corriendo tras el fugitivo animalito en más de una ocasión, pues a cada mulleteo se iba. Un pinchazo y una estocada delantera, de efecto rápido, empleó con el acero, escuchando el madrileño palmas, y pitos el manso y huído animalito en el arrastre.

Liceaga no ha tenido suerte en su reprise. Detalles con la mula—aunque fuerte—, está perfectamente enterado; dos pares de banderillas al torero; de buena ejecución y poca fortuna en la colocación de los rehiletes y grandes galas de sus portento, sus facultades. Pudo, a juicio del muestro cronista, torar mejor de mula al tercero, y haber prescindido de algunos tironzos y cortes de embestidas del animal.

Le obligó luego, logrando sacarle algunos buenos mulleteos. Empleo con la espada a bicho humillado, media muy baja, y una estocada baja y delantera. David escuchó palmas con salida al torero. En el manso, no sexto demostró deseos, mostrándose al propio tiempo cerca y con hechos de efectismo. La escasa claridad se dividió, abundando las palmas. Un pinchazo y una estocada caífa, y dióse por terminada la quinta corrida de novillos de la temporada.

De Liceaga se esperaban otras cosas, las cuales no aparecieron, de una parte porque el diestro no lo practicó, y de otra porque sus ojos, sobre todo el sexto, no se preparaban. No obstante, mantengo firmemente que es un gran muleteo. Y sigue la desanimación y continúa la gente retrayéndose, hasta el punto de que ya a olvidarse dónde se encuentra la plaza del Barquillo.

Maravillas tuvo momentos de estar

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

La sexta de abono en Madrid

Fuentes Bejarano estuvo como siempre, mal. Ayer el público le chilló, cuando le debía haber chillado todas las tardes que ha actuado; pero es que estaba tan lenta la corrida del día 16 de Mayo de 1931...

Armillita, muchacho de voluntad, pero nada más; desentrenado; no sé el tiempo que hace que no tora, era de esperar lo que sucedió; al dar el tercer lance a la enfermería, y gracias que no fué más que un varetazo, ya que pudo ser otra cosa peor.

Chucho Solórzano, lo mismo que Fuentes Bejarano: una actuación deplorable, medrosa, nada.

Este torero se ha esfumado, como las gaseosas; mucha fuerza al principio; pero luego, nada, agua, y agua un poco fermentada.

En fin, ayer salió todo mal. Con decirles a ustedes que falló el tanque de agua, que se quedó parado durante más de cinco minutos en el ruedo... M. VEGA.

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz.»

«Profundamente reconocida por todos los agrasados con que acaban de honrarme esta querida tierra, gratitud que se ahonda más en mi corazón al verme nombrada hija predilecta por ese Ayuntamiento, quiero expresarles a ustedes el testimonio de este reconocimiento precediendo, ya que en todo momento acogieron con entusiasmo y cariño las iniciativas del Ateneo y de la Comisión que organizó el homenaje. Muchas gracias a todos y a ese querido pueblo de Sevilla, todo gentileza y bondad para conmigo Saludale cariñosamente, Carmen Diaz

Grave incidente frente al cuartel de la Montaña

Un grupo de paisanos tirotea al oficial y sargento de guardia y estos repelen la agresión resultando dos paisanos heridos

Madrid 18.—Ayer, a última hora de la tarde, pasaba un grupo de paisanos por la parte del cuartel de la Montaña que da vista a los jardines de la estación del Norte, cuando hay siempre un centinela. En que estaba ayer, al ver que el grupo se acercaba, le dió el alto, como era su obligación; pero los paisanos le contestaron con frases injuriosas y el centinela requirió entonces al oficial de guardia, que acudió acompañado de un sargento.

Los paisanos, como si obrasen de acuerdo con un plan premeditado, echaron menos a las pistolas y tirotearon al oficial y al sargento, los cuales, a su vez, repelieron la agresión en la misma forma, cruzándose entre unos y otros un vivo tiroteo, que no cesó hasta que dos de los agresores cayeron a tierra heridos.

Estos fueron recogidos e internados en el cuartel. Inmediatamente se dió aviso de lo ocurrido al Capitán general, quien dispuso que el Juzgado militar comenzase seguidamente a actuar.

A las doce de la noche llegó al cuartel de la Montaña el Juzgado militar y poco después el Capitán general, que quiso informarse personalmente de lo ocurrido.

Los heridos no lo están de balas matuser y ninguno de ellos presenta orificio de salida, cosa verdaderamente inexplicable, así se tiene en cuenta a la poca distancia con que se hicieron los disparos. Esto hace suponer que los del grupo se acometieron entre sí y ellos mismo se hirieron unos a los otros.

El campeonato de España de fútbol

Murcia.—Titular, cero; Madrid, cero. Gijón.—Spórting, cero; Unión de Irún, cero. Logroño.—Titular, cuatro; Valladolid, cero. Bilbao.—Arenas, cuatro; Oviedo, cero. Sabadell.—Titular, tres; Atlético de Bilbao, uno. Barcelona.—Titular, uno; Valencia, dos. Castellón.—Titular, tres; Sevilla, uno.

El resultado de éste encuentro coloca a ambos equipos empatados a tantos y, por consiguiente, se jugará el desempate probablemente mañana en Madrid. El primer tiempo terminó con el resultado de dos a uno a favor de los locales, conseguidos por Pascual y Guillén y por Campanal el de los visitantes.

En la continuación, Arróniz marcó el tercer tanto para el Castellón.

Al iniciar una combinación los locales, el árbitro señala falta por falta de Arroyo a Capillas; pero este sigue con el balón, marcando un «goal» que es anulado, lógicamente, como la falta ha sido dentro del área, se concede «penalty», que tira Montañés y para Eizaguirre.

La actuación de Insausti, excelente.

El Liberal. LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN. 26.367. REDACCIÓN. 25.348.

Alcalá de Guadaira

Conferencia a cargo del culto notario sevillano don Manuel Pérez Jofre de Villega

A la hora anunciada, siete de la tarde, hemos llegado al Cine Ideal, lugar elegido para este acto, y el local estaba materialmente lleno. A duras penas logramos un puesto, desde el que hacemos la información, gracias a la amabilidad del practicante Antonio Ruiz Galmuz, que amablemente puso a nuestra disposición su asiento.

En la tribuna ocupan lugares preferentes los señores Pérez Jofre, Peria, Vallina, Rodríguez Alarcón, Rubio Molinero, Vergilio, González y otros, a más de los señores Lozano y García, en unión de la totalidad de los miembros de la Junta Ciudadana de ésta.

Al fondo la bandera tricolor y un hermoso cromo representativo de la joven República. La llegada de los oradores, seguidos de los señores ya mencionados, es acogida con una clamorosa ovación.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra don Luis García, felicitando a don Manuel Pérez Jofre, por el hecho de que sea Alcalá el primer pueblo donde se empieza a celebrar estos actos de divulgación social.

Los actos elevados tonos el acto de civismo dado por este pueblo durante los pasados días, por la colaboración prestada a esta Junta Ciudadana. Dice que no se puede ni se debe exigir a la República que lo traiga todo, invitando a cada uno a crear su propia personalidad. Elogia al Gobierno, que ya ha nombrado distintas comisiones para entender en los varios problemas que azotan a la nación, y principalmente el problema agrario, y siempre bajo el control de la autoridad para encontrar soluciones armónicas dentro del mayor espíritu de justicia, rechazando a determinadas agrupaciones que por no haberse creado su propia personalidad han lanzado a la semilla bichechora, que ya ha empezado a dar sus frutos. Termina con un canto a la República, que el público subraya con vítores y palmas.

Don Manuel Pérez Jofre.—El joven notario es acogido con una clamorosa ovación. Ciudadanos.—dice.—Nos encontramos en España en un momento de comoción igual al que experimentaron todos los pueblos civilizados al reconquistar sus derechos.

Dice que es obligación de las clases conservadoras, al par que por amor a España, por instinto de conservación, conservar la República, pues ella es orden, paz y trabajo. Describe de manera elocuentísima el orden, como el triunfo de la soberanía, como el triunfo de la libertad.

Expone cómo en nuestro país se manifiesta el fenómeno histórico ocurrido en otros países, donde después de unos años de monarquía, cayeron para siempre las monarquías, recordando a este propósito los distintos casos de Alemania, Austria, Grecia y otros, que si algún día llegaran a reinstaurarse no podrían, a lo sumo, más de dos generaciones, de pasar estas reñovadas de nuevo la semilla revolucionaria con mayores bríos para anularla; más como está tan lejos no vale la pena hablar de ello. Califica de traidores a los que, provocando incendios, tratan de manchar el buen nombre de la República.

Pasa a continuación a tratar de los problemas básicos y manera de resolverlos. En elevados tonos dice que abomina de todas las dictaduras, sean rojas ó blancas, pues ellas tras-

tornan todo el régimen de organización social, citando al efecto textos de Carlos Marx, que están en completa oposición con las teorías extremistas.

Habla en nombre propio, no tratando por tanto representación ninguna, sólo llevado de sus sanos propósitos de exponer problemas fundamentales, siendo el más importante el de asegurar a todos los obreros el jornal diario, de forma que deje de ser para éste un motivo de preocupación constante el pan de cada día.

Invita a los obreros a pedir lo que se les pueda dar, pues de pretensión imposible, los resultados serían funestísimos, trayendo consigo quizás involuntariamente la ruina de la nación con la paralización de la industria al no poder competir con ventajas en otros mercados.

Trata del problema agrario, rechazando el reparto de las grandes propiedades, no y no, dice, argumentando para ello el fracaso habido en Rusia a este propósito, y exponiendo que el problema para resolverse ha de ser a base de grandes cooperativas, citando varios casos como prueba de sus asertos que corroboran esta última parte del párrafo.

Dice que no se puede ni se debe exigir a la República que lo traiga todo, invitando a cada uno a crear su propia personalidad. Elogia al Gobierno, que ya ha nombrado distintas comisiones para entender en los varios problemas que azotan a la nación, y principalmente el problema agrario, y siempre bajo el control de la autoridad para encontrar soluciones armónicas dentro del mayor espíritu de justicia, rechazando a determinadas agrupaciones que por no haberse creado su propia personalidad han lanzado a la semilla bichechora, que ya ha empezado a dar sus frutos. Termina con un canto a la República, que el público subraya con vítores y palmas.

Don Manuel Pérez Jofre.—El joven notario es acogido con una clamorosa ovación. Ciudadanos.—dice.—Nos encontramos en España en un momento de comoción igual al que experimentaron todos los pueblos civilizados al reconquistar sus derechos. Dice que es obligación de las clases conservadoras, al par que por amor a España, por instinto de conservación, conservar la República, pues ella es orden, paz y trabajo. Describe de manera elocuentísima el orden, como el triunfo de la soberanía, como el triunfo de la libertad. Expone cómo en nuestro país se manifiesta el fenómeno histórico ocurrido en otros países, donde después de unos años de monarquía, cayeron para siempre las monarquías, recordando a este propósito los distintos casos de Alemania, Austria, Grecia y otros, que si algún día llegaran a reinstaurarse no podrían, a lo sumo, más de dos generaciones, de pasar estas reñovadas de nuevo la semilla revolucionaria con mayores bríos para anularla; más como está tan lejos no vale la pena hablar de ello. Califica de traidores a los que, provocando incendios, tratan de manchar el buen nombre de la República. Pasa a continuación a tratar de los problemas básicos y manera de resolverlos. En elevados tonos dice que abomina de todas las dictaduras, sean rojas ó blancas, pues ellas tras-

Termina recitando un canto a la paz, que dice: Reconocimiento de la vida sea. Y en el campo, la villa y la ciudad. Abrase como lírica odisea. Para el hombre de buena voluntad. El señor Pérez Jofre, que estuvo felicísimo de palabras, interrumpido durante algunos párrafos de su brillante discurso por clamorosas ovaciones, fué nuevamente aplaudido con verdadero entusiasmo.

Termina el acto con unas breves palabras del señor Lozano (don Manuel), agradeciendo a todos la colaboración que prestan a cuantos actos llevan organizados, y felicitándose de la prueba de cordura mostrada en pasados días y donde correspondió el papel más importante a los Sindicatos, a los que públicamente rendía el tributo de su gratitud, proponiendo a instancia del doctor Vallina fueran enviados al general Cabanellas un telegrama de pésame por la desgracia que le affige, acordándose así por aclamación y terminando el acto con vivas a la República, iniciándose el desfile dentro del mayor orden.

Seguidamente la Junta Ciudadana obsequió con un espléndido lunch a los expedicionarios, que marcharon seguidamente a Utrera, en cuya ciudad habíase organizado otro acto de la misma naturaleza.

MADRID

El ministro de Hacienda dice que en Bilbao se han cotizado con firmeza los valores públicos

La revisión de la obra de la Dictadura. Las elecciones para las Constituyentes se celebrarán el 28 de Junio. Esta tarde se reúnen los Ministros en Consejo

A LAS CINCO Y MEDIA SE REUNIRAN LOS MINISTROS EN CONSEJO. Madrid 18.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda España era absoluta, y que esta tarde, a las cinco y media, se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

Manifiestaciones del ministro de Hacienda. Los valores se han cotizado con firmeza en Bilbao. Madrid 18.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que se había entrevistado con los representantes de las Diputaciones Vascoas que se encuentran en Madrid con objeto de solicitar diferentes asuntos, entre ellos la reducción del tipo de diversos gravámenes que sobre aquéllas pesan. El ministro jurga que les asiste derecho para hacer estas peticiones.

También le hablaron de ciertas irregularidades en la aplicación de la ley del timbre y sobre esto se proponía publicar un decreto derogando el de Cortina. De estas peticiones, añadió, trataré en el primer Consejo y será obra de dos decretos. Añadió que esta mañana había habido cotización en la Bolsa de Bilbao y que todos los valores se habían sostenido con firmeza.

Al Consejo me propongo también llevar un expediente sobre obras de la Compañía de petróleos, cosa que mediará en parte la actual crisis del trabajo. Le preguntó un periodista si era cierto que había presentado la dimisión el gobernador civil de Madrid, y el señor Prieto contestó:—No sé nada. Eso no depende de mí parroquia.

ENCARCELAMIENTO DEL PARROCO DE MANZANARES LA REAL. Madrid 18.—El gobernador manifestó a los periodistas que el párroco de Manzanares la Real había renunciado desde el púlpito un sermón combatiendo violentamente a la República y a la Constitución, culpable por la quema de los conventos. En vista de sus palabras la Guardia civil había detenido al párroco, el cual ha ingresado en la Cárcel.

SE REESTABLECE LA JEFATURA SUPERIOR DE AERONAUTICA. Madrid 18.—El «Diario Oficial de Ministerio de la Guerra» publica dos decretos, uno restableciendo la Jefatura Superior de Aeronáutica y otro restableciendo la extinguida Comandancia de Ingenieros.

LA REVISIÓN DE LA OBRA DE LA DICTADURA. Madrid 18.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana dedicado a la revisión de la obra de la Dictadura, y esta tarde continuará sus trabajos. El Presidente recibió al fiscal de la República. En la Presidencia del Consejo se ha recibido un mensaje de agradecimiento del Presidente electo de Francia a las muestras de felicitación del Gobierno de España.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HACE EXTENSAS MANIFIESTACIONES A LOS PERIODISTAS. Madrid 18.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que ya se había incautado de los pabellones Dockers de la Ciudad Universitaria y que sólo esperaba que el Ayuntamiento le señalase el número de los alumnos que iban a ser enviados para recibir en aquellos enseñanzas. Dijo el señor Domingo que esta semana comenzarán a funcionar dichos pabellones. También manifestó que había firmado un decreto concediendo el bilingüismo a las islas Baleares, en virtud de las solicitudes que en dicho sentido había recibido de todos los Ayuntamientos y Asociaciones culturales de las expresadas islas. También manifestó que el cuerpo de Archiveros le había dirigido una solicitud, pidiéndole permiso para celebrar una Asamblea encargada de estudiar las reformas que se deben introducir en el funcionamiento del Cuerpo.

Yo—añadió—les he autorizado y me propongo designar la ponencia que estará compuesta por el director de estudios de la Biblioteca Nacional, el del Instituto Arqueológico y el del Archivo Nacional. Con respecto a este asunto dijo el ministro que en la incautación de los bienes del patrimonio real se encontraba la parte correspondiente al Archivo de la que fué real casa. También dijo que había dispuesto que pasase el Archivo del Palacio de Pedrabías a la Corporación de

Archivos y el del Palacio de Oriente a la Biblioteca Nacional. Añadió que en el mes de Abril de 1925 se celebraron las bodas de plata de la Sociedad Española de Física y Química, y en ellas se acordó celebrar el primer Congreso Internacional de la post guerra en España, y en virtud de ello, he dispuesto que las sesiones de dicho Congreso se celebren en Madrid del 3 al 10 de Abril de 1932. También del 23 al 25 de Mayo del año próximo tendrá lugar en Viena el 44 Congreso de la Federación de químicos alemanes y el 36 de la Asociación de Munich de Química y Física aplicada. El Comité ha designado al profesor Moles para ir a Viena. Las invitaciones de los que visiten a España tendrá carácter oficial. He dispuesto se determine la sanción a imponer a algunos alumnos que coaccionaron a los profesores, al objeto de que firmasen un documento en el que se diera validez académica al curso actual. Es preciso hacer el distincio de que estos alumnos no pertenecen a la F. U. E. y que esta entidad ha sido la primera que ha solicitado la imposición de sanciones a los escolares que han cometido tal arbitrariedad.

EL CONSEJO DE ESTA TARDE TRATARÁ DEL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA EN MADRID. Madrid 18.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que en el Consejo de ministros de esta tarde se tratará del levantamiento del estado de guerra en Madrid.

Partido Republicano Democrático Federal. El culto escritor don Francisco Graciani explicó anoche su anunciada conferencia sobre «Varios aspectos del programa», en el centro que el P. R. D. F. posee en Triana. Presentado el orador por el jefe del partido en Sevilla, don Justo Jeria, que le dedicó frases enoimiásticas, el conferenciante comenzó hablando de la implantación en España del régimen republicano, tan deseado, y hace votos por que este régimen adopte en breve plazo una forma federal.

En el transcurso de su conferencia tocó con verdadero acierto el problema religioso tal como lo entiende el partido federal, interpretando a continuación el relacionado con la instrucción pública. Hizo recer especialmente la atención sobre la cuestión agraria, asunto de gran actualidad, y del que el señor Graciani se encuentra perfectamente documentado, a juzgar por las atinadísimas consideraciones que hizo y forma que esbozó de resolver este magno conflicto.

Terminó su conferencia, modelo de exposición y fondo, con frases de exaltado lirismo para la democracia.

El Gobierno ha facilitado una nota en la que dice que el obispo de Vitoria había recibido una invitación para salir de España, cosa que había efectuado anoche a las once

Madrid 18.—Durante la madrugada última facilitaron en el Ministerio de la Gobernación una nota diciendo que en el Ministerio se venían recibiendo por diversos conductos noticias de la campaña que venía realizando en Vitoria el obispo de aquella Diócesis, doctor Mateo Múgica, en distintas ciudades de aquel obispado, de tendencia marcadamente política, poniendo con sus extremismos en peligro la paz pública. Las exhortaciones que le fueron hechas, no sólo no fueron atendidas, sino que extremó su propaganda política en tal forma, que venía constituyendo un serio peligro para la paz de los espíritus y de la material de la región vasca. El riesgo de tales perturbaciones se ofrecía inminente para la mañana del lunes, en términos que el ministro no cree oportuno detallar. No ha querido, por lo visto, este señor prelado seguir el ejemplo de otros altos dignatarios de la Iglesia española, que, con perfecta comprensión de las obligaciones que el nuevo estado de cosas imponía, han extremado su celo para lograr de la conciencia de sus feligreses el respeto y acatamiento al régimen instaurado por la voluntad popular, única fuente legítima de soberanía, según las leyes humanas y divinas. Ante esta contumacia en la rebeldía, que ponía en grave peligro el orden público, seguro el minis-

tro de servir el sentir nacional, sometió a la reflexión del propio prelado la conveniencia de que se ausentase de España, evitándose así que su presencia y su celo determinasen sucesos lamentables. El prelado acató la indicación y pasó la frontera francesa a las once de la noche de ayer. Está dispuesto el ministro a proceder con igual firmeza ante posibles desmanes de la extrema izquierda y a las intromisiones y abusos intolerables de la derecha, por alta que sea la jerarquía de sus autores.

Los obreros filiados de Artillería. Madrid 18.—Los obreros filiados de Artillería se encuentran nuevamente en Madrid para solicitar del Gobierno se atiende el pleito que desde hace tiempo vienen sosteniendo conducente al mejoramiento moral y material de los individuos del Cuerpo. Hoy han sido recibidos por el ayudante del ministro de la Guerra, a quien han expuesto sus deseos, habiéndoles dicho el citado señor que el miércoles serán recibidos por el señor Azaña, a quien previamente habrá puesto en antecedentes. Mañana visitarán al teniente coronel jefe del Cuarto militar del ministro para hablarle del pleito que sostienen, con el fin de que les apoye en sus peticiones.

De las próximas elecciones

Acuerdos del partido socialista y U. G. T. sobre presentación de candidatos

Madrid 18.—El partido socialista y la U. G. T., reunidos en sesión, han acordado lo siguiente: Primero.—La designación de candidatos a Cortes la hará la organización socialista de cada circunscripción. En aquellas circunscripciones en que no existan organizaciones socialistas se facilitarán los nombres de los candidatos que puedan corresponder a la organización de la Unión General de Trabajadores, sometiendo estos nombres a la aprobación del Comité Ejecutivo.

Segundo.—Las organizaciones tienen amplitud para libremente designar candidatos. Todos los propuestos, sin excepción, se someterán a la aprobación del Comité Ejecutivo. Cuando en esta forma se reciban los nombres que hayan sido anulados, los expondrán a las organizaciones respectivas, las cuales, sin embargo, si creen deben apoyar la elección lo harán bajo su exclusiva responsabilidad.

Tercero.—Debe continuar el acercamiento de coalición con los partidos republicanos en las condiciones pactadas con motivo de las elecciones municipales. Sin embargo, la coalición no tendrá carácter obligatorio, quedando a las organizaciones en libertad de no aceptar donde por causas diversas la coalición no fuera factible o conveniente, dándose previamente cuenta a la Ejecutiva del partido de las causas que dificulten la alianza.

Las organizaciones socialistas de las capitales, con excepción de Madrid y Barcelona, o si éstas no existiese la más numerosa de las provincias, convocarán una reunión de representantes de todas las agrupaciones que radique en la misma, y en esa reunión determinarán, en principio, el número de electores socialistas que han de llevarse a la alianza, la cual determinará el número de candidatos por cada fracción.

Conocido el pacto, se elegirán los nombres por todas las colectividades de la provincia, y serán nombrados candidatos los que obtengan mayor número de sufragios. Donde no exista coalición republicano-socialista el procedimiento será el mismo; pero emitiéndose, naturalmente, el trámite previo relativo a la alianza.

Toros en Bezieres

El espada sevillano Paco Perlaña obtiene un señalado éxito. Bezieres 18.—Los toros de doña Carmen de Federico, lidiados en la corrida de ayer, fueron bravos. Alternaron los espadas Vicente Barrera, Paco Perlaña y Manolo Biverreda, que realizaron faenas lucidísimas, entusiasmando al público.

El sevillano Perlaña destacó en una soberbia faena de muleta, ejecutada en el quinto toro, al que dió magníficos pases naturales y de pecho con la izquierda, alcanzando ruidoso triunfo. Coronó la faena con una buena estocada, siéndole Barrera y Biverreda también cortaron orejas, y el público que llenó la plaza salió complacido de la fiesta. Perlaña, en vista del éxito obtenido, fué contratado por la Empresa para la corrida del 5 de Julio.

Valencia 18.—Novillos de Rodríguez, desiguales. Cantimplas, bien. Niño del Matadero, regular. Jaime Blasch, valentón é igno-rante.

Las fiestas de Mayo en la Casa de Castilla la Vieja y León. Como en días anteriores, el sábado y domingo por la noche asistieron muy concurridas las fiestas dadas en el pabellón de la Avenida de Portugal, de la Casa de Castilla la Vieja y León, en las que se bailó hasta la madrugada en medio de un ambiente verdaderamente agradable.

El próximo jueves, 21 del corriente, será la primera de las fiestas de la presente semana y en la noche del sábado 23 se celebrará la fiesta de las muñecas, en la cual se rifarán carichosos modelos de las mismas. En sucesivos días se organizarán las fiestas del mantón y del clavel, las que tendrán un ruidoso éxito, pues existe gran interés entre el elemento femenino por acudir dichas noches exhibiendo lujosos mantones, que realzarán, si cabe, la belleza de sevillanas y castellano-leonesas, bajo el perfume y adorno de unos dobles clavetes rojos.

En Centro castellano-leonés, que no pierde ocasión de manifestarse en la vida de sociedad, merece un sincero aplauso y estímulo por parte de propios y extraños.

Este número consta de ocho páginas. El «Estrella Polar» Esta tarde, a última hora, ancló en nuestro puerto el yate «Estrella Polar», conduciendo buen número de turistas. El barco fué recibido por el cónsul de Noruega en nuestra capital.

Fajas bragueros, medias para varices, artículos de goma, guantes, etcétera, todo de inmejorable calidad Bazar Médico-Óptico G. Green, Velázquez, 3, (frente Café Nacional).

AYAMONTE Fútbol. Con bastante animación se celebró el encuentro anunciado entre nuestro titular y una selección villarrealense, compuesta por elementos del Gloria y Lusitano. El primer tiempo transcurrió en medio del mayor aburrimiento, llegando a la final con uno a cero a favor del equipo visitante, conseguido de «penalty».

Al comenzar el segundo tiempo, y en una jugada individual, Iñaki marca para su equipo el segundo tanto, y entonces fué cuando el Ayamonte dióse cuenta de que para vencer tenía que apretar de veras y olvidarse de la apatía y el desganado con que hasta aquí lo habían venido haciendo, la línea media empezó a facilitar juego a su delantera, hasta conseguir un rotundo dominio, y como premio los tres tantos marcados, otra de García, Crespo y Brevat, la defensa aseguróse por su parte, y el encuentro terminó al final con la victoria del Ayamonte por tres a dos, justa victoria como premio al entusiasmo y al coraje que los muchachos de nuestro equipo supieron sacar en el segundo tiempo para amillarar el dos a cero que sus visitantes habían conseguido.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas hoy por el señor presidente: Don José López García, comandante de Caballería don Norberto Baturores y F. Palacios, don Mariano Pérez Olivares, Comisión de la Directiva de la Agrupación Socialista de Euzkadi, integrada por don Antonio Rodríguez y otros; Comisión de obreros de Alzavácar, integrada por don Marcelo Castaño y don Manuel Galero Rodríguez; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Guillena, una Comisión de liquidadoras de la Plaza de España, secretario del Ayuntamiento de Lora del Río, don Luis Charlo, don Manuel Espejo, médico; alcalde de Lora de Estopa, una Comisión de obreros de Gines, don Manuel Fernández de los Ronderos y García, don Francisco Siviñes y Siviñes y una Comisión de la Agrupación Socialista de Brenes.

El presidente ha recibido el siguiente telegrama: «Honrada por el Ayuntamiento de nuestra querida tierra con el título de hija predilecta, honor que me llena inmensa alegría, espero expresar a usted, digno representante de nuestro pueblo, mi profundo agradecimiento por haber contribuido a darme esa distinción que ha llenado mi corazón de gratitud para todos. Saludos cariñosos.—Carmen Díaz»

Este número consta de ocho páginas. El «Estrella Polar» Esta tarde, a última hora, ancló en nuestro puerto el yate «Estrella Polar», conduciendo buen número de turistas. El barco fué recibido por el cónsul de Noruega en nuestra capital.

Fajas bragueros, medias para varices, artículos de goma, guantes, etcétera, todo de inmejorable calidad Bazar Médico-Óptico G. Green, Velázquez, 3, (frente Café Nacional).

AYAMONTE Fútbol. Con bastante animación se celebró el encuentro anunciado entre nuestro titular y una selección villarrealense, compuesta por elementos del Gloria y Lusitano. El primer tiempo transcurrió en medio del mayor aburrimiento, llegando a la final con uno a cero a favor del equipo visitante, conseguido de «penalty».

Al comenzar el segundo tiempo, y en una jugada individual, Iñaki marca para su equipo el segundo tanto, y entonces fué cuando el Ayamonte dióse cuenta de que para vencer tenía que apretar de veras y olvidarse de la apatía y el desganado con que hasta aquí lo habían venido haciendo, la línea media empezó a facilitar juego a su delantera, hasta conseguir un rotundo dominio, y como premio los tres tantos marcados, otra de García, Crespo y Brevat, la defensa aseguróse por su parte, y el encuentro terminó al final con la victoria del Ayamonte por tres a dos, justa victoria como premio al entusiasmo y al coraje que los muchachos de nuestro equipo supieron sacar en el segundo tiempo para amillarar el dos a cero que sus visitantes habían conseguido.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Representante: Carlos Espina, Almansa, 12.

CANAL. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo... LABORATORIO CASPÉ BARCELONA

EDICION DE LA MANANA

POR ESPAÑA, CON LA REPUBLICA

El señor Alba, antes de salir pa...

Antecedentes : : : : El momento es grave y solemne...

Disculpe me que me lea si cito...

Razonaba yo después de la tesis...

Me entró yo en análisis retrospectivos...

Hay que recordar también que la...

Y no desconozco tampoco nadie...

Los republicanos y los socialistas...

La República para todos Cuantos hemos tenido ya representaciones...

Constituyamos pronto la nueva España : : : :

Hay que recordar también que la...

Y no desconozco tampoco nadie...

Los republicanos y los socialistas...

La República para todos Cuantos hemos tenido ya representaciones...

Constituyamos pronto la nueva España : : : :

Hay que recordar también que la...

Y no desconozco tampoco nadie...

Los republicanos y los socialistas...

La República para todos Cuantos hemos tenido ya representaciones...

Constituyamos pronto la nueva España : : : :

Hay que recordar también que la...

Y no desconozco tampoco nadie...

Los republicanos y los socialistas...

La República para todos Cuantos hemos tenido ya representaciones...

Regreso del Capitán general

En el rápido de anoche regresó a Sevilla el capitán general de esta región don Miguel Cabanellas...

Era esperado por el general de Estado Mayor señor Nieves y otras distinguidas personalidades civiles y militares.

Reiteramos a la primera autoridad militar de la región la expresión sincera de nuestra condolencia por la irreparable y dolorosísima pérdida que acaba de experimentar.

Las visitas al Cementerio

Don Justo Rodríguez nos escribe en réplica de que se autorice en deméritos y días festivos, si no durante todo el día al menos durante unas horas...

Nos parece justa la petición y la trasladamos al delegado municipal en la Necrópolis, si es de su competencia, ó al administrador de la casa de todos, en su caso.

Alcaldía de Sevilla

Necesitándose adquirir mil kilogramos de aceite semi-denso para el engrase de los camiones del servicio de Limpieza pública...

Feria de Manzanilla

A todos los industriales que acostumbran concurrir a esta Feria se les reservarán los sitios de costumbre...

Sombreros García

Los mejores filtros de la industria Sombrerera Española, marca Fernández y Roche...

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infancia Luisa, de la Cruz Roja...

FERIA DE ECIIJA

Miércoles 20, primer día. Seis hermosos novillos de Anastasio Martín, para Pepito Bienvenida, Juanito Jiménez y Nino de la Puerta Real...

UN ROBO

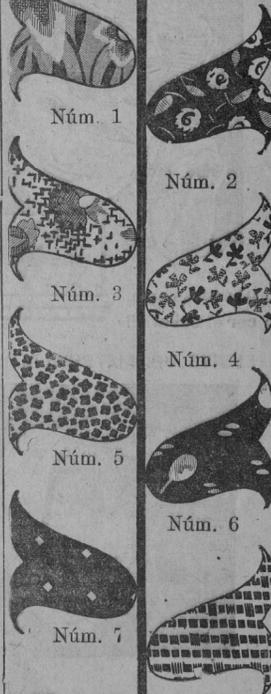
En la madrugada del domingo, se efectuó un robo en una pensión de la calle Conde de Benomar.

Los «cacos» forzaron hábilmente la cancela, llevándose todo lo que encontraron a su alcance...

VULONIZACIONES

NADIE COMO CASA VIVER SAN PABLO, 43

TEJIDOS ULTIMAS NOVEDADES



Número 1. — Cretona estampada propia para batas y kimonos; el metro a pesetas 1'20.

ALMACENES EL SIGLO

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA FRANCOS 16 y 12

INDICADOR ECONOMICO

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' featuring various classified ads for real estate, medical services, and other economic indicators. Includes sections for 'MEDICOS', 'DENTISTAS', 'ARRIENDOS', 'VENTAS', 'BATERIA COCINA ALUMINIO', 'LIQUIDANSE RAPIDAMENTE', 'OFERTAS', 'COMPRO CUBIERTAS MEDIO', 'DEMANDAS', 'HUESPEDES', and 'COMPRES'.

CABELLO NUEVO

RUDOLF-MOSSE



LA SEMANA PROXIMA

No puede fallar...
A menos que su cabeza esté como una Bola de Billar

¡MIRELO QUE ESTÁ HACIENDO!



¡hacerse crecer el cabello!

¡CIENTE UD. MATERIALMENTE



cómo actúa... haciendo crecer el pelo

Reproducción fotográfica del Peine Eléctrico WHITE'S. El bello mango níquelado, el lomo de ebonita negra y los dientes electroplateados, son una combinación encantadora que aadir a su tica or, que la no regulec rá a usted Cada peine va en un elegante estu he a ompañado de las instrucciones para su uso

Si las raíces no han muerto, el cabello le saldrá de nuevo usando el peine WHITE'S una ó dos veces al día. No notará usted diferencia entre este y un peine corriente; sin embargo, el Peine Eléctrico WHITE'S regenera las raíces del cabello... las despierta... las vuelve a la vida. Las raíces adormecidas adquieren nueva vitalidad, de nuevo vuelven a desempeñar sus funciones; aparecen nuevos «brotes» de cabellos nuevos.

Ni sacudidas de corriente ni chispazos

No se producen sacudidas ni chispazos; no obstante, allí está la electricidad vivificadora. La pequeña bombilla se enciende cuando se hace girar el anillo. La batería continua se encuentra dentro del mango del peine. La acción de esta maravillosa y pequeña batería dura varios meses... y después, una nueva que la reemplaza, ¡no cuesta sino unas pocas pesetas! ¡Cálcule! ¡Sólo unas pocas pesetas al año por este peinado de «masajes» eléctrico científico diario del cabello!

Una autoridad eminente en la materia ha declarado que la próxima generación—como consecuencia de nuestro actual modo de vivir—seguramente se volverá calva. Siempre que no aplique a su cabello un tratamiento diario eléctrico revivificador.

Hoy en día pocas son las personas que tienen suficiente electricidad natural en su cabello, y en muchos á causa de esta deficiencia y porque decae su vitalidad, se debe que el cabello pierda su ondulación, se llene de caspa, se vuelva gris y se caiga.

Las afecciones del cabello desaparecen

Lo que se precisa para esto es peinarse regular y diariamente con el Peine Eléctrico WHITE'S. Haciéndolo así desaparecerán las afecciones de su cabello. La corriente eléctrica pasa de uno á otro de los dientes del peine y á través del pelo. Este se revivifica, su crecimiento se estimula y las raíces adormecidas adquieren nueva vida.

¿CASPA?

En sólo tres días el Peine Eléctrico WHITE'S le librará de la caspa, que es una de las causas más frecuentes de una cabellera mustia y decadente. Si después, en cualquier otro momento, observa signos de que reaparece la caspa, unos pocos minutos diarios de peinarse con el Peine Eléctrico WHITE'S la hará desaparecer. Desde el primer día el cabello lacio comienza á tomar una ondulación natural.

¿PLACAS?

En seguida que usted comienza á usar el Peine Eléctrico WHITE'S, su cabello se vuelve más vigoroso y adquiere más lozanía y vida; brota nuevo cabello de las raíces adormecidas; las placas se cubren rápidamente; los cabellos grises, debido á la negligencia y á la desnutrición, comienzan á desaparecer.

Insista y pida el legítimo Peine Eléctrico WHITE'S

¿Duda usted de nosotros?

¡Más de UN MILLON de personas que hoy usan y hablan en términos elogiosos del Peine Eléctrico WHITE'S, también dudaron!... Pero nosotros no queremos que usted arriesgue un solo céntimo. Pida usted al Agente (vea el cupón), ó en cualquier establecimiento indicado al pie de este anuncio, que le enseñen un Peine Eléctrico WHITE'S. Cuando vea lo bonito que es, lo sencillo de su manejo, deseará adquirirlo. Cómpralo entonces. Pero aun así no arriesga usted ni un céntimo, porque nosotros le ofrecemos esta garantía:

20.000 pesetas

He aquí nuestra garantía. Péñese con nuestro Peine Eléctrico WHITE'S su propio cabello en su propia casa durante siete días, y si no queda satisfecho en todos sentidos de la mejoría experimentada en su cabellera en este plazo tan corto de tiempo, no tiene más que devolvernos el peine, que nosotros le garantizamos con 20.000 pesetas reembolsarle su dinero y remitírselo por correo sin trabas ni condiciones. No podemos hacer una oferta más leal. Si todo lo que decimos de nuestro peine no resulta cierto, á usted no le cuesta un céntimo probarlo. Comerciantes amigos nuestros nos han aconsejado que debíamos vender el Peine Eléctrico por 80 ó 100 pesetas; pero nosotros queremos colocarlo al alcance de todo aquel que lo necesita.

Si tiene usted la menor dificultad para adquirir uno de nuestros Peines Eléctricos WHITE'S en la localidad donde reside, sírvase llenar el cupón y remitirlo por correo junto con el giro importe del peine.



- Bombilla con enchufe que se enlaga del extremo del diente para ver si pasa o no la corriente.
- La corriente pasa de un diente a otro atravesando el cabello. Los dientes están pulidos y electroplateados.
- Lomo de ebonita negra que transmite a los dientes la electricidad de la batería dispuesta en el mango.
- Se hace girar este pequeño tornillo hacia la derecha para establecer la corriente y hacia la izquierda para cortarla.
- El mango de níquel pulido encierra la batería, que tiene una duración de tres meses. Una batería de repuesto solo cuesta pesetas 1,90 y dura otros tres meses.
- Pequeño resorte que sostiene siempre en su lugar la batería.
- El artístico mango, el lomo de ebonita negra y los dientes brillantes, hacen de este Peine Eléctrico un nuevo y bello artículo que añadir a su tocador.



Una prueba positiva MIRE LO QUE OCURRIÓ

(Carta original de la señorita G. B. New Cross S. E. 14, junto con milares de otros testimonios, no pedidos, que pueden verse en nuestras oficinas.)

«Antes de usar su Peine Eléctrico tenía el cabello muy débil, liso y mustio. Tenía hasta un claro que se extendía casi diariamente. Al cabo de siete días había una notable diferencia. El claro se había cubierto enteramente de cabello nuevo. El resto de mi cabellera había adquirido un color mucho más brillante y se había vuelto más fuerte. Llevo usando su Peine Eléctrico cinco semanas al hacerme esta fotografía. Puede usted ver la mejoría extraordinaria conseguida. Mi cabello está completamente sano, lleno de brillo y color y ha tomado una linda ondulación natural. Uso el peine dos veces por semana, porque el pelo me crece muy rápidamente.»



Insista y pida el legítimo Peine Eléctrico WHITE'S

PRECIOS:

- Peine grande, con mango Ptas 35,— uno
- pequeño, sin » » 15,— »
- Pilas de recambio » » 1,90 »
- Bombilla con enchufe » » 1,50 »

Cupón 20.000 pesetas de garantía
 JAVIER OLL, SANTIANA TRINIDAD DEL MONTE, 3, BARCELONA. AGENTE DE LA WHITE'S MANUFACTURING CO., LTD., LONDRES.
 Tengo el gusto de adjuntar pesetas en (sellos, metálico o por Gir. Postal) para que se sirva mandar a vuelta de correo un Peine Eléctrico White's completo, con la garantía de devolverme este importe de no encontrar resultado satisfactorio en el plazo de siete días después de mandado el peine.
 Es sólo con estas condiciones que le paso el pedido.
 NOMBRE.....
 DIRECCION.....

De venta en las buenas perfumerías, droguerías, peluquerías, etcétera
 Sub-agente para Sevilla: J. LUIS REYES — Monsalves, 23

15 PTAS PEINE ELECTRIC WHITE'S 35 PTAS

¿Sufre usted del Estómago é Intestinos?

**TOME
 SERVETINAL
 GUMMA**

Diariamente nuevos testimonios

Don Vicente Gili, propietario industrial de la fábrica de barquillos «Gili», establecida en la calle de Urgel, 107, tienda, ha tenido la amabilidad de presentarse en a farmacia Gummá de la calle Ancha núm. 1, Barcelona, y firmar en el álbum del SERVETINAL.

El señor Gili, de 58 años de edad, llevaba padeciendo unos 35 años de vómitos, con acidez y fuertes dolores agudos. Visto con los Rayos X, se le apreció una úlcera con inflamación intestinal y caída de vientre; además, gran inflamación en el hgado. Poco á poco se fueron agravando todas las molestias, que le impedían conciliar el sueño, tanto de día como de noche. Ni el régimen más severo logró aliviarle, fracasando todo tratamiento.

En las tres semanas últimas perdió diez kilos, y, desesperado, se decidió á probar el SERVETINAL á últimos de Marzo del presente año, logrando en tan corto tiempo su completa curación, pues ha recuperado seis kilos de peso y desapareció todo el asese de molestias. Hoy día el señor Gili es uno de los tantos agradecidos que aumentan la lista interminable de los casos curados.

Agradecemos las constantes pruebas de afecto que recibimos. — EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

PRECIO: CINCO PESETAS.

En Sevilla: Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano. Campana, 20
 Málaga: Farmacia B. Gómez. San Juan 80.

CONFIANZA-SEGURIDAD

El Plymouth es de precio popular — pero su calidad es digna de Chrysler Motors. Su construcción inspira una confianza como si fuese de mayor precio.

Los frenos hidráulicos de expansión interna del Plymouth son impermeables, positivos, seguros... No hay que repararlos con frecuencia, no necesitan engrase, paran el coche fácilmente con suavidad en cualquier momento. Las carrocerías Plymouth son de fuerte acero y de cómoda suspensión, con depósito de seguridad de gasolina en el extremo posterior. El Plymouth se conduce con toda facilidad. Vd. se sentirá seguro en un Plymouth y lo estará realmente — esta es una de las razones de peso para adquirirlo.



**CHRYSLER
 PLYMOUTH**

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

AUTO IBERICA, S. A.
 SIERPES, 86 — SEVILLA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. — MADRID

A las organizaciones socialistas de la provincia de Sevilla

La República española triunfante necesita, para realizar su grandiosa obra de justicia y de paz, el apoyo unánime de cuantos contribuyeron a instaurarla y a derribar un régimen de ignominia. Esta realidad, tan clara, nos impone a los socialistas una primera e ineludible obligación: contribuir, con todo entusiasmo, con toda energía, con toda lealtad y sin reserva alguna al mantenimiento inmovible de la República.

En la hora actual de España asumimos los socialistas una enorme responsabilidad. Las Cortes Constituyentes, de inminente reunión, forjarán la nueva estructura social y política de nuestro país. Y esta estructura, por la fuerza de las circunstancias, por la naturaleza de los problemas planteados, habrá de inscribirse en los principios socialistas. El socialismo español dará contenido a la República. Si ha de existir un orden, que no se funde en la violencia de las ametralladoras, y que no esté perturbado por la invidia, amenaza de pistoleros inconscientes, esta orden habrá de nutrirse de socialismo.

La monarquía, que fué ignominia de España, se apoyaba en la más desatentada y bárbara forma de explotación capitalista, fuente de toda inteligencia. Con el Borbón, perjuró, que convertía en negocio vil la función del Poder público, han de desaparecer, como clase privilegiada, esos cuantos cientos de latifundistas, caciques, usureros, señores, arcaicos financieros, que consideraban a España como fácil finca de explotación, que la monarquía les entregaba a cambio de apoyar ellos la monarquía. La fuerza pública, en manos de esos privilegiados, cobijaba a los ciudadanos con orientas e inútiles venganzas, ultrajando su dignidad espiritual y su integridad física. La intolerancia religiosa, instrumento de esos privilegios económicos, ejercía las conciencias a la más dura servidumbre.

Nada era nacional en España. Nada podía prosperar, ni el talento ni la capacidad. No era nacional la fábrica, no sólo porque en ella imperase la más dura autocracia capitalista, sino servida por instituciones, que se decían protectoras del obrero, sino porque toda la producción se orientaba, no en vista de los intereses de la economía del país, sino acentada sólo a la granjería de un grupo de privilegiados. Y no era nacional la tierra, pues aunque el régimen caído entregaba la riqueza nacional a la codicia de los particulares, nunca entregó a estos intereses riqueza alguna, con mayor prodigalidad que la riqueza de la tierra, que por su función social

debe ser de todos, y que era sólo de unos cuantos.

Y la monarquía, porque los propietarios aristócratas eran sus más firmes sostenedores, fomentaba la esclavitud en el campo. Y, si en el campo andaluz hay tierra para el doble de la población, la monarquía condenaba al hambre, esa hambre tan conocida del campesino, a más de la mitad de la población. Nunca pudo organizarse el crédito agrícola en el campo. ¿Por qué? Para evitar toda posibilidad de emancipación del bracero. Para condenarle, en cuanto intentara redimirse, a ser víctima de la usura. Para asegurarse brazos baratos y abundantes cuando le viniera a bien pagarlos.

Esta enumeración de problemas indica con toda claridad el deber del momento. Hacia ellos debemos alzar la mirada. ¿Qué vale frente a ellos los recelos locales y cuestiones personales? La República ha de reconstruir a España atacando de raíz dichos problemas. El deber de todo socialista, de todo español, consiste en ayudar a la República, en merecer cada día más el nombre de republicano. Esos borbonoides, movidos a necia conspiración por el rey perjuró, cometen crimen de lesa patria al sacrificar a los indigentes intereses de una dinastía. Lo cometen, tanto con sus insolentes provocaciones, que habéis de perseguir sin vacilar, como con sus hipócritas acatamientos, que habéis de observar con cautela. Lo que para siempre se hundió no podrá jamás restaurarse; pero no se puede tolerar que cree dificultades a la gran obra de la República. Y tampoco sirven a la República aquellos elementos que tratan hoy de arrastrar a hazafas de perturbación y de desorden a quienes debieran ser los más legítimos defensores del orden republicano. No conviene perder de vista que la República no necesita de la perturbación para realizar su obra, pues hoy tiene en sus manos aquellos elementos que antes se esgrimían contra ella. Y considerad que sería suicida renunciar, a cambio de la algarada y del desorden, al medio más eficaz que la República tiene para imponer la obra revolucionaria, frente a insolentes provocaciones y pasivas resistencias. La República traerá la inmediata solución al problema del campo andaluz. No olvidéis, socialistas, la responsabilidad que este problema echa sobre vosotros. Sólo la República es capaz hoy de acometer ese gran problema de hambre, de explotación y de miseria. Pero sólo vosotros podréis asegurar la eficacia de esa solución. Debéis cuidar que se cumplan los decretos promulgados por la República. Y primer deber vuestro es preparar, afirmando vuestras organizaciones, constituyen-

do otras nuevas y recogiendo cuantos datos e informaciones podáis, denunciando cuantos abusos observéis, el camino a recorrer. La obra urgente porque la reforma agraria será inmediata. Pero en un momento tan difícil de transición, como el que esta reforma agraria supone, es ineludible deber vuestro velar por que la producción no decaiga. Hay que evitar a toda costa que el hambre, fomentada por el capitalista, se aumente por la inconsciencia de quienes con desconocimiento completo de los principios económicos y de la táctica revolucionaria puedan ser causantes de tan grave daño.

La República pondrá tierra a disposición del campesino. La República abrirá al campesino, librándolo de la usura, créditos para que labore la tierra. Pero a la República le interesa encontrar campos óptimos, no campos esquilados. El partido socialista asume el compromiso de acabar con la inhumana vergüenza de que en el campo andaluz se mueran los hombres por no tener campo, mientras que a su alrededor florece una de las mayores riquezas del mundo. Vosotros, compañeros, con vuestra acción haréis honor a ese compromiso.

Servid a la República, que os trae paz y justicia.

Confad en el partido socialista, servido con disciplina, atentos sólo a las instrucciones que recibís de sus directivos, que hoy tienen en sus manos la obra revolucionaria.

Viva la República española!
Viva el partido socialista!

Por el Comité.—El presidente, Hermenegildo Casas. Secretario, Alfonso Mejías.
Sevilla 18 de Mayo de 1931.

Sociedad de obreros de la aguja

Se pone en conocimiento de todas las obreras de la aguja que la reunión citada para ayer domingo, en donde había de leerse el contrato de trabajo para las obreras de talleres, anulando el que se aprobó el pasado año, se celebrará el próximo domingo a la hora que se anunciará en breve por este mismo conducto.

El nuevo contrato, que abarca puntos tan importantes como el de horario de trabajo renovado, fijación definitiva de categorías, salarios proporcionales según los talleres, definición de la misión de las aprendizas relacionada con la instrucción primaria de las mismas, censo de obreras paradas, horas extraordinarias y despidos, debe ser escuchado y estudiado con toda atención por las interesadas en la próxima Asamblea.

También el domingo se celebrará la reunión de las obreras del bordado mecánico y gorreras, últimas secciones adheridas a esta Sociedad.

A continuación, y conjuntamente con la Sociedad de sastres, se dará lectura al reglamento de la nueva organización a crearse en Sevilla de la Cooperativa obrera del vestido.

Al mismo tiempo tenemos en conocimiento de las interesadas que, para atender cuantas informaciones, solicitudes, reclamaciones y denuncias, la directiva se encuentra en la Secretaría, establecida en nuestro domicilio social, Trajano, 16, de siete a nueve de la noche.—La directiva.

Tranvías de Sevilla, S. A.

Amortización de Obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que por sorteo celebrado el día 27 de Abril próximo pasado, ante el notario don Félix Sánchez-Blanco, han resultado amortizadas las obligaciones de nuestra primera serie, cuyos números son los siguientes:

4	18	35	101	120	130	133	181
203	234	249	252	288	299	317	409
438	474	535	542	628	709	730	730
741	790	847	862	867	1077	1092	1119
1132	1143	1150	1169	1212	1213	1214	1224
1285	1284	1201	1273	1293	1306	1329	1443
1465	1469	1486	1500	1519	1528	1546	1563
1571	1589	1594	1595	1618	1710	1755	1782
1820	1830	1848	1869	1883	1884	1897	1910
1911	1914	2040	2046	2048	2062	2075	2077
2101	2102	2116	2169	2187	2308	2371	2374
2428	2460	2462	2475	2488	2538	2554	2559
2558	2569	2596	2671	2684	2715	2737	2747
2757	2765	2777	2828	2905	2928	2933	2945
3003	3070	3101	3021	3087	3098	3091	3093
3130	3139	3150	3158	3163	3233	3251	3282
3258	3287	3295	3477	3513	3532	3548	3638
3618	3694	3698	3642	3648	3650	3663	3694
3740	3751	3772	3775	3850	3914	4034	4065
4067	4087	4090	4095	4134	4201	4208	4283
4243	4258	4267	4274	4350	4376	4414	4419
4422	4449	4470	4591	4639	4643	4647	4679
4738	4741	4744	4767	4771	4774	4795	4820
4858	4859	4876	4944	5002	5076	5105	5117
5218	5278	5286	5328	5372	5383	5432	5435
5467	5475	5484	5486	5526	5593	5602	5693
5670	5698	5739	5770	5774	5778	5780	5811
5824	5872	5873	5928	5940	5960	6022	6048
6067	6070	6077	6082	6084	6095	6113	6133
6181	6192	6210	6227	6229	6231	6249	6253
6261	6266	6267	6287	6293	6321	6334	6343
6357	6368	6370	6374	6383	6389	6394	6399
6605	6670	6704	6723	6728	6774	6800	6827
6855	6864	6907	6956	6965	6986	6994	6998
7021	7044	7047	7059	7078	7133	7134	7222
7239	7278	7341	7351	7364	7373	7399	7429
7495	7509	7554	7556	7557	7562	7565	7581
7597	7622	7627	7727	7846	7855	7904	7916
7921	7930	7940	7964	7967			

La policía detiene en Los Hermanos a una joven alemana que infundió sospechas

La detención parece no tener importancia

A primera hora de anoche marchó a Dos Hermanas, en automóvil, el comisario de Policía, señor Ballabá, acompañado de los agentes señores Blanco, Córdoba y Morales, para practicar un servicio al que se concedía gran importancia.

Se trataba de la detención de una joven de nacionalidad alemana, a quien las apariencias presentaban como una posible agente de espionaje.

Según los informes que pudimos adquirir, la fuente autorizada, el origen de la sospecha fue el siguiente: La joven se encontraba en las proximidades de la Palmera, donde trabajó conversación con un cabo de Aviación, preguntándole por un compañero con quien tenía amistad.

Durante el diálogo la extranjera se interesó por el número de aparatos que había en Tablada, así como por otros detalles que despertaron las consiguientes sospechas en el cabo.

Como éste fuera muestra de estas sospechas, la extranjera se apresuró a ausentarse, montando en un camión de Dos Hermanas.

El avisor dio conocimiento de sus sospechas e inmediatamente se dispuso la detención de la extranjera.

Esta se dispuso a continuar a Los Palacios cuando llegó la Policía, y a tal efecto se encontraba a la salida del pueblo esperando que pasase un coche. La detención de la extranjera ocasionó en el inmediato pueblo el consiguiente revuelo, haciéndose alrededor de ella los más variados comentarios.

Conducida a la Comisaría, parece que manifestó que realizaba un viaje de turismo por España y que en el momento de ser detenida se proponía ir a Los Palacios para entrevistarse con un amigo suyo llamado Paco.

También parece que la extranjera estuvo ayer en Carmona con el propósito de visitar a una conocida, según ella.

La Policía se incautó de un maletín que llevaba, donde guardaba ropa usada y muchas postales, entre ellas fotos de toreros, por los que dice sentir gran admiración la extranjera.

Parece que la detención no tiene la importancia que se creyó en los primeros momentos.

La detenida, que cuenta veintidós años, quedó en la Comisaría a disposición de la autoridad competente.

Sobre la readmisión de los obreros del Estado

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Para aclarar las cosas, que queden en su debido lugar, me permito rogarle la publicidad de la presente.

Esta Sociedad de Trabajadores del Estado está haciendo las necesarias gestiones para que sean readmitidos todos aquellos compañeros que, debido a causas sociales ó a despidos arbitrarios, se encuentran sin trabajo, y, por lo tanto, no aprueba las Comisiones que se fermen ajenas a la Sociedad, por entender que los diversos motivos por que fueron despedidos algunos puede ser un entorpecimiento para los que hace tiempo debían estar trabajando.

Gracias anticipadas de s. s. s.—
Alberto de la Portilla.
17 Mayo 1931.

Exportación a Suiza

Comerciante español residente en Berna desde hace diez años, aceptaría representación de una buena e importante casa que desee exportar ó exporte ya sus productos a Suiza, sean agrícolas ó de manufacturas. Ofrezco referencias y garantías inmejorables. Dirigirse a Publicitas, Berna, bajo el número C. 3781 Y.

CIUDADANOS Viva España

Por sobramos mucho género y faltarnos Dinero, liquidamos un lote de CAMAS DORADAS y NIQUELADAS, modelos preciosos é higiénicos, a cualquier precio.

Visítennos y se convencerán.

AMOR DE DIOS, 2.

La Industrial Camera

ESTE NÚMERO CONTA DE OCHO PAGINAS

Exportación a Suiza

Comerciante español residente en Berna desde hace diez años, aceptaría representación de una buena e importante casa que desee exportar ó exporte ya sus productos a Suiza, sean agrícolas ó de manufacturas. Ofrezco referencias y garantías inmejorables. Dirigirse a Publicitas, Berna, bajo el número C. 3781 Y.

Barcelona 18.—En el Salón de proyecciones de la Exposición se celebró ayer un acto organizado por el Comité de los perseguidos políticos y sociales de Italia.

El objeto de la reunión era para protestar del fascismo internacional.

Se pronunciaron discursos por representantes de la C. N. T. y por los de la Liga de los Derechos del Hombre.

Don Alfonso de Miguel, de la C. N. T., hizo la traducción del texto que le habían entregado los emigrados políticos, en el que exponían que por el poco tiempo que llevan residiendo en España no podían expresarse en nuestro idioma.

El señor De Miguel hizo resaltar las persecuciones de estos políticos y de los trabajadores italianos, que se encuentran oprimidos por el yugo de la tiranía.

Cuando el pueblo en 1922 estuvo a punto de lograr sus aspiraciones y de alcanzar la meta, surgieron de la sombra unos asesinos que le asestaron una puñalada por la espalda.

Esos criminales son los fascistas, que en otros tiempos fueron enemigos del rey, y ahora lo sirven; enemigos de la religión, y ahora la invocan; excrementos de la guerra, y ahora desafían empuñando al mundo, después de haberse armado hasta los dientes.

Afirma la desaparición del fascismo, como desaparecieron todos los feudalismos de la Edad Media; pero mientras esto llega, piden todos ayuda.

Dice que la revolución española ha sido un duro golpe para el fascismo, que se encuentra amenazado de muerte. En Italia se desfiguraron los hechos para evitar que el pueblo reaccionase ante el magnífico éxito de la ciudadanía española.

Se leyeron varios telegramas de los antifascistas italianos y oprimidos nortuñeses por la dictadura de Carmona.

Los labradores pegajaleros de Burguillos

Numerosos labradores pegajaleros de Burguillos han entregado en el Gobierno civil un escrito en el que después de hacer detallada exposición de las dificultades por que atraviesan—elevación del precio de la tierra, encarecimiento de la usura, carencia de préstamos, etcétera—, piden la regularización del precio de los cereales, la fijación de una renta justa y la creación por el Estado de un Banco Agrícola que les libre de la usura.

Los firmantes manifiestan que estarán decididamente al lado de los altos Poderes, apoyándoles, para que den cima cuanto antes a la solución del problema de la tierra.

CIUDADANOS Viva España

Por sobramos mucho género y faltarnos Dinero, liquidamos un lote de CAMAS DORADAS y NIQUELADAS, modelos preciosos é higiénicos, a cualquier precio.

Visítennos y se convencerán.

AMOR DE DIOS, 2.

La Industrial Camera

ESTE NÚMERO CONTA DE OCHO PAGINAS

NOTICIAS

Han marchado en el expreso a Madrid la viuda de Lombillo, don Ramón Garande Thovar, don Manuel Martínez Pedrosó, don Eduardo M. Anaya, don Joaquín Benjumea Burín, don Carlos Merle Carbonell y Mr. Ramundo H. Schwob.

BARCELONA MAJESTIC—HOTEL

PASEO DE GRACIA
Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Progres modernos. El más concurrido.

CUIDA TUS OJOS

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la bella y distinguida señora doña Carmen Rodríguez de León, esposa de nuestro estimado amigo don José Boza.

La madre y la recién nacida gozan de excelente salud.

Zotal

PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES

Una enormidad de Longines. 421 Cronómetros. 21. T. 25.025.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7.

En la parroquia de San Julián, recibió las aguas del bautismo una hija de don Urbano Fernández Sierra y de su joven y bella esposa, doña Carmen Pereira Salido, imponiéndole a la nueva cristiana el nombre de Dolores, siendo padrino por don Francisco Luque Navarro y doña Dolores Romo Navarro.

Una vez terminado el acto religioso los invitados pasaron al domicilio de los padres de Dolores, donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose una agradable y simpática fiesta que duró hasta bien avanzada la noche.

Comprén diariamente sus Cafés en FLOR DE CUBA - Regina, 4

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED. EN LA CASA SIN BALCONES

R. I. P. A.

EL SEÑOR D. Tomás del Valle Aparicio

esposo que fué de la señora D.ª Elena Sánchez Pérez

Ha fallecido en Madrid el día 8 del corriente

Su esposa, hijos, padres, hermanos, sobrinos y hermanos políticos ruegan a sus amistades asistan a la misa de Réquiem que por el descanso de su alma se ha de celebrar el día 20 del actual, a las nueve de su mañana, en la parroquia de San Roque, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

FERIA Y FIESTAS EN ECÍJA

Días 20, 21, 22 y 23 de Mayo

Dianas - Conciertos - Iluminaciones - Homenaje a la vejez
Concurso de Balcones y Escaparates - Carreras ciclistas
Partidos de boxeo

Cine en Cervantes - Compañía en el Teatro Sanjuán de Maria Palou y Felipe Sassone

Grandes corridas de novillos de Anastasio Martín

Día 20
Pepito Bienvenida, Juanito Jiménez y el Niño de la Puerta Real

Día 21 - GRAN CHARLOTADA

Cine - Circo - Bailes - Fuegos Artificiales, etcétera



PHILIPS ARGENTA

Los Problemas ante el espejo.

Las mayores ventajas que se obtienen de un espejo dependen de dos factores: la colocación de la luz y la calidad de la misma.

No es siempre fácil dar solución al primero.

El segundo es sencillo: la difusión de la luz ha de ser uniforme, sin dar lugar a reflejos violentos. Este efecto se consigue empleando la lámpara

"INSTALAD SIEMPRE ARMADURAS PHILIPS"

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) ostras, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cápsulas Colazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garota, Alcalá, 85.— Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.



HERNIADO

Si el trabajo es para usted un martirio, a causa de su padecimiento, y quiere usted que deje de serlo, use nuestro cómodo, ligero é invisible obturador GRIFFIN, que le construiremos expresamente para usted, que no llevará tirantes bajo las nalgas, y podrá dedicarse a sus labores, por muy rudas y violentas que sean; estamos tan seguros que irá usted tan bien, que más que un cliente será usted un amigo agradecido.

Gabinete Ortopédico "GRIFFIN"
Bragueros-Fajas. San Pablo, 10, entresuelo SEVILLA. Consulta gratis, de diez a una y de cuatro a ocho. Festivos, de diez a una.

El Hogar Español

SOIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA, calle ZARAGOZA núm. 18. Teléfono, 26.226

Lavadora a seco con clarificador «Westfalia», instalación completa, se vende. Escribid n.º 66, Vergara, 11, Barcelona. Píase, ochenta pesetas, Lumbreras, 18

Peligrosa Intección en los Pies muy extendida en Nuestro País

Los primeros síntomas se revelan entre los dedos de los pies.

Tal infección es debida a un germen microscópico que en muchos casos pasa desapercibido y, sin embargo, es de consecuencias fatales si no se combate debidamente. Los bacteriólogos dan a este microorganismo el nombre de Tinea Trichophyton y se caracteriza por localizarse entre los dedos de los pies. Sus síntomas más notables son: piel hinchada a veces agrietada, algunas veces con pequeñas ampollas que producen bastante escozor. En otros casos el aspecto es de irritación y aparece la piel blanca ó roja, algo gruesa ó con escamas, despidiendo un olor fétido y ofensivo. Examine sus pies esta misma noche, y si observa algunos de estos síntomas será indicio de esta enfermedad que conviene combatir al instante. Basta para ello mezclar un puñado de Saltratos Rodell en agua caliente hasta que el oxígeno que en ella se formará comunique a la misma un aspecto lechoso. Sumerga entonces los pies en dicho baño tratado y el oxígeno absorbido por los poros epidérmicos matará a los microorganismos, causa de tales dolencias. Además, este baño antiséptico tiene la propiedad de combatir la fatiga y reblanecer los callos y durezas a tal punto que pueden arrancarse de raíz con la mayor facilidad.

Se garantiza un resultado satisfactorio.

Se venden a un precio módico en todas las farmacias, perfumerías, droguerías y centros de esotéricos.

Cure su estómago con DIGESTONA-CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR

MEG

SIEMPRE LIMPIOS Y SEGUROS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

TINTORERIA ADEMA

LIMPIEZA Y TERICO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS DE FIBRA Y ESCRITORIO. Brando, 6 y 8. BUCUR-SALES: Pi y Margall, 3; San Jorge, 23 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

15 años NACIONAL REGISTRADA DE VENTA EN TODAS PARTES

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES ¡¡EXIGID!!

PATENTE N.º 73615

Concesionario: Karl Knapp, Fernánflor, 2, duplicado, Madrid.

DEBILIDAD Y CONVALESCENCIA

En lugar de cansar su estómago con drogas y medicamentos, pruebe usted de tomar la Carne Líquida en forma de riquísimo consomé ó merceda en el caldo ó en la sopa. Cada cucharada de

CARNE LIQUIDA

de Dr. Valdeés García de Montevideo

contiene las mismas calorías y vitaminas que 250 gramos de carne fresca de buey. No irrita ni causa. Tiene un gusto muy agradable y no contiene drogas de ninguna clase.

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 18 de Mayo
Máxima al sol 21,8
" a la sombra 14,8
Mínima 14,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Pedro Celestino, pp y cf
JUBILEO.—Iglesia de P. Capuchinos

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Han quedado anulados los ascensos militares concedidos por elección durante la Dictadura

El Consejo acordó levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia

Los Sres. Royo y Pedroso son nombrados rector y vicerrector, respectivamente, de la Universidad de Sevilla

Según dijo el ministro de la Gobernación, los conventos de jesuitas están abandonados y sus ocupantes se refugian en Loyola

A LA ENTRADA

Los jesuitas abandonan a España

Madrid 18.—Poco antes de las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

El de la Gobernación, que fué el primero en llegar, dijo que había tranquilidad.

Un periodista le preguntó qué había de cierto en la noticia que publican algunos periódicos, en la que se asegura que los jesuitas abandonan España, y el señor Maura contestó:

—No sé más sino que los conventos de jesuitas de España están abandonados. Parece que muchos de estos religiosos se encuentran en Loyola. Si abandonan a España será por su gusto, porque la decisión no obedece a presiones ni indicaciones del Gobierno en este sentido.

El Presidente traerá al Consejo numerosa firma

El subsecretario de la Presidencia, que llegó en aquel momento, aseguró que don Niceto Alcalá Zamora continuaba trabajando en su casa en la revisión de la obra dictatorial, y que traería al Consejo numerosa firma.

Los arrendamientos colectivos

El ministro del Trabajo, al llegar a la Presidencia, dijo a los periodistas que llevaba al Consejo, nuevamente redactado, el decreto sobre arrendamientos colectivos.

El anteproyecto de ordenación jurídica

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, manifestó que acababa de dar posesión en el Senado a la Comisión asesora técnica encargada de redactar el anteproyecto constitucional de ordenación jurídica del país. Este trabajo será terminado en su día a las Cortes Constituyentes.

La reanudación de las negociaciones comerciales con Francia.—Una nota de Economía

El ministro de Economía dijo que llegaba retrasado porque le había visitado en el ministerio el agregado comercial francés, M. Juge, para hablarle de la reanudación de las conversaciones comerciales con Francia. Además facilitó la siguiente nota:

«En el ministerio de Economía se vienen recibiendo a partir de los sucesos del día 11 numerosos telegramas de Cámaras de Comercio, Federaciones Económicas y entidades industriales, en los que se manifiestan su adhesión y simpatía al Gobierno de la República, y diversas peticiones de socorro de las provincias de Oviedo, Zamora y otras, con motivo de las tormentas que han sufrido los agricultores, las cuales se hallan en estudio de la Comisión interministerial creada para todo lo que afecta a cuestiones relacionadas con la reforma agraria.»

LA QUERRELLA CONTRA BERENGUER POR PREVARICACION

Lo que dice a un redactor del "Heraldo" el acusador privado

Dice esta noche nuestro fraternal colega "Heraldo de Madrid": Esta mañana llegó a Madrid el abogado de Barcelona don José María Pou Sabater, que en nombre de don Francisco Galán actúa de acusador privado en la querrela presentada por prevaricación contra el general Berenguer y otros, por los fusilamientos de Jaca.

Estuvo por la mañana en el Tribunal Supremo, conferenciando con el magistrado señor Robles, designado juez especial para entender en la querrela. Luego el señor Pou Sabater celebró una larga conferencia con el fiscal de la República, señor Elola, y al salir hizo a uno de nuestros redactores las manifestaciones siguientes: He tenido una gran satisfacción en apreciar de cerca los altos méritos del fiscal general de la República, de quien se guarda en Cataluña un imborrable recuerdo. Estuvo por el año 1913 de juez de

La revisión de la obra legislativa de la Dictadura

El último en llegar fué el jefe del Gobierno, que dijo:

—Por mí está terminada, y aquí traigo los datos de la revisión de la obra legislativa de la Dictadura. Salvo olvido, todo está hecho. Sólo quedan pendientes algunos decretos que fueron dictados por la Presidencia en los primeros días de la Dictadura, en los que actuó como Ministerio universales, y que afectan a varios departamentos, a los cuales se ha enviado nota para que hagan ellos la revisión por su parte.

Los decretos que tuvieron carácter circunstancial no tienen importancia, porque pasadas aquellas circunstancias ya no tienen valor. Sólo dejó subsistente un atropello, y es: porque se refiere a mí, que es el decreto de 3 de Enero de 1923, por el que se me estranguela, disfranzando muy bien, en el pleito sobre el sillón de la Academia de la Lengua. Se anula en la parte que se refiere a las personas a quienes alcanza la ley, pero mi voluntad de interesado era no hacer valer mis derechos, y mi dignidad de gobernante me lo aconseja así ahora. No creo que lo aconseje así ahora. No creo que lo aconseje así ahora.

Le preguntó un informador si había visitado al Nuncio, a lo que contestó el Presidente afirmativamente, pero como particular. —Tanto es así—añadió—que ni me ven ustedes, aquí se dice todo—siguiera me vestí de etiqueta. Cofurero las últimas palabras de don Niceto.

Lo que dice el director de Seguridad

A las nueve y media de la noche llegó a la Presidencia el director general de Seguridad, manifestando a los periodistas que había tranquilidad en todas partes. Agregó que acudia al Consejo para enterarse de cuándo se levantaba el estado de guerra, aunque suponía que se llevaría a efecto mañana.

A LA SALIDA

Lo que dicen los ministros de Hacienda y Fomento

Poco después de las diez terminó el Consejo. El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó que se había tratado de muchas cosas, pero que había habido pocas resoluciones. Dijo también que se había levantado el estado de guerra en Madrid, y contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que el Consejo no se había ocupado para nada de «El Debate».

El ministro de Fomento dijo que en la reunión se habían ocupado de los planes del señor Azafia y de los comentarios de actualidad.

Se levanta el estado de guerra.—Lo que dice Maura del caso "ABC"

El ministro de la Gobernación confirmó que se había acordado el levantamiento del estado de guerra en Madrid y su provincia, añadiendo que mañana por la mañana se cumplimentaría dicho acuerdo.

A preguntas de los periodistas sobre si el Consejo había acordado algo sobre «El Debate», el señor Maura dijo que no se había hablado del asunto; pero que mañana se cambiarían impresiones con los ministros y quedaría resuelta la cuestión. Además, el ministro de la Gobernación confirmó que se había acordado el levantamiento del estado de guerra en Madrid y su provincia, y en tal sentido se comunicarán las instrucciones a las autoridades.

Gobernación: Nombrando a los nuevos gobernadores. El Gobierno facilitará la lista con los nombres de ellos. Hacienda: Decreto restableciendo el trámite de audiencia a las Diputaciones vascongadas antes de dictar resolución de las diferencias que puedan surgir entre dichas Corporaciones y el Gobierno respecto a la aplicación del concierto económico. Justicia: Fué leído el decreto de suspensión del Consejo jurídico, pasando las atribuciones del mismo a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Fueron leídas las líneas generales acordadas días pasados entre los comisionados interministeriales que habían de dedicarse a esbozar la Comisión que ha de laborar el anteproyecto para la reforma agraria. Guerra: Decreto anulando los ascensos concedidos por elección durante la Dictadura. Decreto separando del servicio de los Colegios de Huérfanos a los jefes y oficiales de la escala activa

del Ejército que tienen destinos en los mismos.

Presidencia: Decreto anulando las disposiciones de la Dictadura en cuanto se refieren a servicios interministeriales. Instrucción pública: Nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Royo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector a don Manuel Pedroso. Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Lopeja Garrido.

Idem rector de la Universidad de Granada a don José Yevens, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector de la Universidad de Granada a don Mario Orta, catedrático de la Facultad de Filosofía. Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

DIVERSAS NOTICIAS DE MADRID

La Srta. Kent ha ordenado la supresión de las religiosas que actualmente prestan servicios en las prisiones de hombres y ha anunciado su próxima visita a Sevilla y el Puerto de Santa María

Otras noticias de interés

Se suprime las religiosas en las prisiones de hombres.— La señorita Kent marchará a Sevilla y Puerto de Santa María

Con esto basta para demostrar que no se trata de medidas arbitrarias, sino del cumplimiento de la ley, por doloroso que sea para quienes sufran los perjuicios de la recogida y para quienes tienen que practicarla.

El partido de desempate entre el Castellón y el Sevilla

Madrid 18.—Han llegado los equipos del Sevilla F. C. y Castellón F. C., que mañana jugarán el partido de desempate en el campo de Chamartín.

Este partido se espera con gran interés.

De común acuerdo ha sido elegido para arbitrar el partido el señor Escartín.

El presidente de las Ordenes militares

Madrid 18.—Se asegura que el teniente general don Ricardo Burgete será nombrado presidente del nuevo Consejo de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, por reunir las circunstancias de ser el número uno de los tenientes generales en activo y poseer la gran cruz de San Hermenegildo y la laureada de San Fernando.

Chapaprieta, republicano

Madrid 18.—Don Joaquín Chapaprieta ha manifestado que había visitado al jefe del Gobierno provisional para comunicarle que ingresaba en la derecha liberal republicana.

La Bolsa reanuda su sesión.— Un discurso del senador

Madrid 18.—Al reanudarse la actividad de la Bolsa, después de una semana de vacaciones, mitad obligatoria y mitad por el carácter de fiesta que tuvieron los últimos días, el aspecto del mercado es bastante satisfactorio, pues si bien entre las acciones todavía predomina la baja y en el departamento de fondos públicos también se advierte algún descenso, la mayor parte de las deudas del Estado ofrecen una reacción importante y se inscriben con mejora en sus precios algunos valores particulares.

El volumen del negocio no ha sido grande y el ambiente de la Bolsa es de espera, aunque se aguarda una enérgica actuación del Gobierno en el sentido de subrayar el ejercicio de su autoridad.

Al reanudarse la sesión, el síndico de la Bolsa, señor Perales, dijo: «Señores: Al reanudarse el funcionamiento de la Bolsa, me creo obligado a hacer un llamamiento a la serenidad y patriotismo de los poseedores de valores del Estado, mercantiles e industriales.

Respecto a los valores del Estado, el señor ministro de Hacienda hizo públicas manifestaciones de que el Gobierno provisional de la República reconocía todas las deudas emitidas. Con ello y con la garantía de que los intereses y amortizaciones de las mismas están no solamente respetados sino garantizados por la solvencia de la Hacienda pública, que para esos efectos es tan solvente como la Hacienda de cualquier país del mundo, hasta por insistido de conservación deben los poseedores de valores del Estado no contribuir a la depreciación de los mismos.

En cuanto a los valores industriales y mercantiles, no hay razón alguna para que sufran, al menos con carácter de generalidad, depreciaciones exageradas, pues el Poder público no ha de estar animado de hostilidad para el desenvolvimiento de la riqueza nacional. A nadie conviene una desvalorización del ahorro patrio, ya que el tanto ha de estimarse para el crédito que usa España en el extranjero. Puedo asegurarles que el señor ministro de Hacienda se halla dispuesto a imponer una política de restricción en los gastos, lo que ha de favorecer la extensión de los valores actualmente circulantes. Como autoridad que soy en este recinto, a todos advierto que queda prohibida la propagación de toda clase de rumores y noticias falsas que tiendan a coaccionar o influir en el ánimo del público concurrente a la Bolsa.»

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Duda interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, and Liras.

Varios decretos aprobados por el Consejo

Exceptuando del periodo electoral los nombramientos en las carreras judicial y fiscal

Las reformas militares y los que piden el retiro

Los arrendamientos colectivos

El ministro de la Guerra dijo que el proyecto de reformas militares no podrá ser conculcado hasta dentro de unos días.

Preguntado acerca de los del número que solicitan el retiro, contestó el ministro que diariamente ingresan en el ministerio de 200 a 300 instancias conteniendo dicha petición, pero que no obstante, hasta el día 23 en que termina el plazo de admisión de solicitudes, no se puede calcular la totalidad de los que quieren irse.

Los arrendamientos colectivos

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, anunció que mañana facilitará copia de la nueva redacción del decreto de arrendamientos colectivos que se halla a la firma del Presidente del Consejo.

El ministro de Instrucción anuncia que en esta semana se levantará el estado de guerra en Andalucía

El ministro de Instrucción dijo a los reporteros que seguramente en esta misma semana será levantado el estado de guerra en Andalucía y en aquellos puntos donde se halla declarado.

Para la retirada de carnets de Prensa a los que no tengan contrato de trabajo

El director general de Seguridad, al abandonar la Presidencia, anunció que había pedido al Comité patrimonial de Prensa una relación de los periodistas que tienen firmado contrato de trabajo, porque está dispuesto a anular los carnets de la Dirección de Seguridad y retirárselos a los que carezcan de ese requisito indispensable.

La nota oficial del Consejo

A la Prensa le fué facilitada la siguiente nota de los asuntos tratados en Consejo: «El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejan levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia, y en tal sentido se comunicarán las instrucciones a las autoridades.

Gobernación: Nombrando a los nuevos gobernadores. El Gobierno facilitará la lista con los nombres de ellos. Hacienda: Decreto restableciendo el trámite de audiencia a las Diputaciones vascongadas antes de dictar resolución de las diferencias que puedan surgir entre dichas Corporaciones y el Gobierno respecto a la aplicación del concierto económico. Justicia: Fué leído el decreto de suspensión del Consejo jurídico, pasando las atribuciones del mismo a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Fueron leídas las líneas generales acordadas días pasados entre los comisionados interministeriales que habían de dedicarse a esbozar la Comisión que ha de laborar el anteproyecto para la reforma agraria. Guerra: Decreto anulando los ascensos concedidos por elección durante la Dictadura. Decreto separando del servicio de los Colegios de Huérfanos a los jefes y oficiales de la escala activa

del Ejército que tienen destinos en los mismos.

Presidencia: Decreto anulando las disposiciones de la Dictadura en cuanto se refieren a servicios interministeriales. Instrucción pública: Nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Royo Gozávez, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector a don Manuel Pedroso. Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Lopeja Garrido.

Idem rector de la Universidad de Granada a don José Yevens, catedrático de la Facultad de Medicina. Idem vicerrector de la Universidad de Granada a don Mario Orta, catedrático de la Facultad de Filosofía. Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastan Góm z. Idem vicerrector de la Universidad de Murcia a don Laureano Sánchez Gallego.

Un decreto de Trabajo

El ministerio de Trabajo se aprobó un decreto nombrando presidente del Consejo de la Corporación de Hosteleros a don José Lorenzo Martínez.

Otro de Estado

También se aprobó otro decreto de Estado, que dice: «Como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo y teniendo en cuenta lo dispuesto en los decretos fecha 11 de Mayo de 1931, en atención a las necesidades del servicio, vengo en disponer que los emolumentos que en el actual presupuesto del ministerio de Estado figuran asignados a las plazas de secretarios de primera y segunda clase de la Secretaría de Palacio se estimen adscritas a puestos de dicho ministerio, introduciéndose por el de Hacienda en los respectivos créditos las alteraciones indispensables.»

Se clausura la Facultad de Medicina de Valladolid

También se aprobó un decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así: Art. primero.—Se declara clausurada hasta el curso próximo la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Los alumnos que lo deseen podrán examinarse en la Universidad que elijan, trasladando sus matriculas sin pagar nuevos derechos.

Art. segundo.—La Junta de Gobierno de la Universidad se constituirá en Consejo de disciplina para averiguar la trama de los sucesos, para depurar las responsabilidades en ellos contraídas y adoptar y en su caso proponer a este ministerio las sanciones adecuadas. Este Consejo deberá ultimar sus tareas el sábado 23 del corriente.

Art. tercero.—Durante esta semana quedarán suspendidas las tareas de las demás facultades para reanudarlas el lunes 25 del corriente.

Los servicios de los militares en los ministerios civiles

Entre los decretos de la Dictadura que se anulan y cuya enumeración es larguísima, figura el de 25 de Mayo de 1927 sobre servicios de los militares en los ministerios civiles.

La marcha del nuevo embajador de España en Méjico

Madrid 18.—El subsecretario de Estado, señor Agramonte, estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo para llevar a la firma las cartas credenciales del embajador de España en Méjico, quien marchará el jueves a su destino.

Un prelado que se ausenta